



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

## **ESCUELA DE POSGRADO**

### **PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Control interno y ejecución de obras públicas en la Municipalidad  
Distrital de Awajun, año 2023

#### **TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**Maestro en Gestión Pública**

#### **AUTOR:**

Montenegro Fernandez, Jose Luis ([orcid.org/0000-0002-8212-6787](https://orcid.org/0000-0002-8212-6787))

#### **ASESOR:**

Dr. Barboza Zelada, Pedro Arturo ([orcid.org/000-0001-9032-7821](https://orcid.org/000-0001-9032-7821))

#### **CO-ASESOR:**

Dr. Saavedra Sandoval, Renan ([orcid.org/000-0002-3018-9460](https://orcid.org/000-0002-3018-9460))

#### **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

#### **LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**TARAPOTO – PERÚ**

**2023**

## **DEDICATORIA**

Dedico con todo mi cariño, amor y desde el fondo de mi corazón a mi esposa y mis hijos, pues sin ellos no hubiese logrado. El apoyo diario que me brindaron fue importante en el logro del objetivo planteado. Por ello dedicó esta tesis en ofrenda a tu paciencia, amor y apoyo.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por brindarme salud y protegerme durante el camino de este logro obtenido y con su ayuda superar los obstáculos presentados.

A mi esposa, que fue el pilar fundamental tanto moral, económico y darme fuerzas para no desmayar estas ganas de superación y lograr las metas trazadas.

A mis padres, que con sus enseñanzas supieron llevarme por el camino del bien, ya que con valores se logran las cosas planteadas.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	iv
ÍNDICE DE TABLAS .....	v
ÍNDICE DE FIGURAS .....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	5
III. METODOLOGÍA.....	16
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	16
3.2. Variables y operacionalización.....	17
3.3. Población, muestra y muestreo.....	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	18
3.5. Procedimientos.....	19
3.6. Método de análisis de datos .....	20
3.7. Aspectos éticos .....	20
IV. RESULTADOS .....	22
V. DISCUSIÓN.....	26
VI. CONCLUSIONES .....	33
VII. RECOMENDACIONES .....	34
REFERENCIAS .....	36
ANEXOS.....	44

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b>	Nivel de control interno .....	22
<b>Tabla 2</b>	Nivel de ejecución de obras públicas .....	23
<b>Tabla 3</b>	Pruebas de normalidad .....	23
<b>Tabla 4</b>	Dimensiones de control interno y ejecución de obras públicas .....	24
<b>Tabla 5</b>	Relación entre control interno y ejecución de obras públicas .....	25

## ÍNDICE DE FIGURAS

**Figura 1** Dispersión de puntos del control interno y ejecución de obras públicas 25

## RESUMEN

El trabajo ha tenido como finalidad determinar la relación entre el control interno y ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Awajun, año 2023. Respecto a la metodología fue de tipo básica, diseño no experimental de corte transversal, con una población y muestra de 61 trabajadores, la herramienta de recojo de datos fue el cuestionario. Los resultados revelaron que el nivel de control interno es bajo en 8%, medio en 77% y alto en 15%, mientras que, el nivel de ejecución de obras es bajo en 25%, medio en 56% y alto en 20%. Por otro lado, se determinó que existe relación entre las dimensiones del control interno y la ejecución de obras con una significancia menor a 0.05. Conclusión: Existe relación entre el control interno y ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Awajun, la significancia resultante fue 0.000 con una correlación positiva media de Pearson de 0.546, de manera que, se refuta la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

**Palabras clave:** Control interno, ejecución de obras, evaluación de riesgos, ambiente de control.

## ABSTRACT

The purpose of the work was to determine the relationship between internal control and the execution of public works in the District Municipality of Awajun, year 2023. The methodology was basic, non-experimental cross-sectional design, with a population and sample of 61 workers, the data collection tool was the questionnaire. The results revealed that the level of internal control is low in 8%, medium in 77% and high in 15%, while the level of execution of works is low in 25%, medium in 56% and high in 20%. On the other hand, it was determined that there is a relationship between the dimensions of internal control and the execution of works with a significance of less than 0.05. Conclusion: There is a relationship between internal control and execution of public works in the District Municipality of Awajun, the resulting significance was 0.000 with an average positive Pearson correlation of 0.546, so that the null hypothesis is refuted and the alternative hypothesis is accepted.

**Keywords:** Internal control, execution of works, risk assessment, control environment.



## I. INTRODUCCIÓN

En el mundo actual, la modernización ha generado que las instituciones adopten nuevas estrategias para lograr que sus procesos sean efectivos y el empleo de los recursos monetarios sean eficientes, para poder lograr las metas planteadas (Sumaryati et al., 2020). Por tal motivo, la utilización de un óptimo sistema de control es clave para el éxito de las instituciones gubernamentales, en este caso, garantiza una ejecución eficiente de obras públicas, garantiza la accesibilidad de información por parte de los interesados, y sobre todo, el fortalecimiento de la confianza entre la población y los entes gubernamentales (De la Cruz y Marrero, 2021).

Según los datos de la OSDE, los gobiernos alrededor del mundo gastan entre el 12% y 20% del PBI por medio de la contratación pública, mientras que, en América Latina, el porcentaje asciende al 30%, por tanto, es indispensable que se establezca un eficiente control interno, sin embargo, estos suelen ser débiles porque aún se encuentran en proceso de modernización (Cetina y López, 2021). Por otro lado, en Colombia, el gobierno municipal ha tenido deficiencias en la ejecución de obras, debido a que invirtieron \$6,6 billones y estas no han sido concluidas, donde se encuentran, 1028 obras que no cumplen con los requerimientos y se ha evidenciado un deficiente control interno por parte de las autoridades locales (Redacción Justicia, 2021).

A nivel nacional, los pobladores de diversas localidades han realizado denuncias por obras mal ejecutadas e inconclusas durante el proceso de audiencia pública. Por ende, en la audiencia realizada en Apurímac, los ciudadanos denunciaron dos obras de represamiento, cuya ejecución fue de 95%, pero en obra física ha tenido un avance del 15%, esto debido al mal manejo de los recursos monetarios y la ausencia de un control interno (Redacción Gestión, 2019). Asimismo, en Arequipa, existen deficiencias en los expedientes técnicos que han retrasado las obras públicas por más de S/ 20,000,000.00 de soles. En el caso de la obra del “Tramo I de la carretera Viscachani – Callalli” tuvo inicio en 2021, pero al 2022 ha registrado un avance del 8%, por otro lado, el proyecto de mejora del suministro de agua potable alcanzó una tasa de ejecución del 66% (Redacción El Comercio, 2022).

Por otra parte, los congresistas han manifestado su preocupación por el nivel bajo en la ejecución de obras, esto porque al 2022, el índice fue del 50% por los diversos problemas encontrados durante el control interno, el cual involucra una baja designación del presupuesto, es decir, la ejecución del presupuesto ha sido del 18.5% en obras (Centro de Noticias del Congreso, 2022). Además, debido a la carencia de sistemas de control interno, el alcalde del municipio miraflorentino ha decidido reorganizar la entidad por 120 días a fin de implementar el control interno, dado que, en los últimos periodos, han tenido dificultades para ejercer un eficiente control de las obras públicas (Redacción Andina, 2023).

En un entorno local, se ubica la Municipalidad Distrital de Awajun, con dirección Jr. Awajun N°185, actualmente cuenta con 60 trabajadores registrados y como alcalde el Sr. Fermín Yagkitai Entsakua. En la institución, se ha logrado observar que hay dificultades en la supervisión que impactan negativamente en la ejecución de obras. Como primer punto, en la entidad no se desarrollan reuniones con los integrantes del comité de selección de obras sobre el código de ética, carecen de una adecuada estructura orgánica. En lo que refiere a la evaluación de los riesgos, no existe un análisis efectivo para la ejecución de los proyectos, tampoco un responsable que esté de manera permanente cumplimiento con las actividades requeridas para la evaluación.

Por otro lado, los reportes del monitoreo presentan ciertas inconsistencias, asimismo, se ha observado que algunos de los funcionarios no tienen idea sobre manejo de las TICs. En cuanto a la comunicación e información, la transmisión de estos no suele ser oportuna entre los miembros. Además, el área técnica no realiza las evaluaciones requeridas de las obras, así como la actualización requerida para su posterior mejora. Según el portal de transparencia de la página del MEF, la Municipalidad de Awajun a la fecha, no ha registrado avance alguno en ninguna de sus obras programadas en el periodo, lo cual viene generando preocupación en los ciudadanos; puesto que en el 2022 solo han ejecutado el 19,2% del presupuesto asignado, es decir, de S/17 039 066 millones solo invirtieron 3 277 339 millones de soles (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023). Esto trajo consigo que desde el 2019 al 2023 se han realizado 27 observaciones de auditoría al municipio, de las cuales 5

han sido enfocadas a las obras públicas (Contraloría General de la República, 2023).

En tal motivo, se lleva a cabo el actual estudio que aspira a evidenciar el grado del control interno en la ejecución de obras, a fin de brindar soluciones prácticas. Ante la problemática expuesta, se plantea el **problema general**: ¿Cuál es la relación entre el control interno y ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Awajun, año 2023? Por ende, se formulan **problemas específicos**: ¿Cuál es el nivel en el control interno?, ¿Cuál es el nivel de la ejecución de obras públicas? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de control interno y ejecución de obras públicas?

El trabajo académico se justificó en la **conveniencia**, ya que este estudio representa una herramienta para alcanzar el grado de magíster, asimismo, permitió conocer las causas que impiden un adecuado control interno, y por ende una mala ejecución de las obras públicas. Igualmente, se argumenta por su importancia **social**, dado que la ejecución del estudio contribuyó a que las obras se ejecuten con total eficiencia, logrando la satisfacción del ciudadano, asimismo, permitió que la entidad pueda emplear la totalidad del presupuesto asignado y en futuros periodos, obtener incentivos municipales. Por otro lado, se justifica por su **contenido teórico**, debido a que contribuyó como un aporte a la comunidad científica a través del sustento de marco teórico actualizado sobre el tema en cuestión.

También, se valida por su aplicación **práctica**, en vista que ayudó a resolver los problemas que se sustentan en la realidad problemática, optando por estrategias que permitan la mejora del control interno en la institución. Además, se justifica por su **aspecto metodológico** porque se adaptaron los instrumentos necesarios para poder aplicarlos a la muestra y obtener los resultados requeridos para resolver los objetivos planteados.

De la misma forma, el **objetivo general** es: Determinar la relación entre el control interno y ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Awajun, año 2023. Los propósitos **específicos** son: Determinar el nivel del control interno. Determinar el nivel de la ejecución de obras públicas.

Determinar la relación entre las dimensiones de control interno y ejecución de obras públicas.

En tal sentido, se plantea como **hipótesis general**: H<sub>i</sub>: Existe relación entre el control interno y ejecución de obras en la Municipalidad Distrital de Awajun, año 2023. Las **hipótesis específicas** son: H<sub>1</sub>: El nivel del control interno; es alto. H<sub>2</sub>: El nivel de la ejecución de obras públicas, es alto. H<sub>3</sub>: Existe relación entre las dimensiones de control interno y ejecución de obras públicas.

## II. MARCO TEÓRICO

Esta investigación del control interno me nace debido a que fui testigo de las carencias que existen dentro de una institución como es la Municipalidad Distrital de Awajun, puedo decir que una entidad sin control es una entidad sin rumbo y por ende perjudicial para la población porque son entidades del estado.

Los siguientes párrafos describen los estudios realizados con anterioridad y que tienen relación con las variables en investigación. Por tal motivo, a partir del **ámbito internacional**, Ezejiopor et al. (2021) llegaron a concluir en su informe investigativo que el grado de control interno en las instituciones es sumamente deficiente (45%); esto se ve reflejado en la ejecución de proyectos, pues presenta un nivel bajo (47%); puesto que no dan un seguimiento oportuno a los proyectos y actividades. Por lo que refiere el investigador que existe relación entre los temas, donde el  $p$  – valor fue igual a ,001; lo que indica que no contar con un eficiente control dentro de los gobiernos, la ejecución de los proyectos no se cumplirán adecuadamente.

Por otro lado, Abdelrahim & Al-Malkawi (2022) las conclusiones determinadas por los investigadores dieron a conocer que existen deficiencias por parte de las autoridades para cumplir con los lineamientos del control interno; lo cual es causado por la falta de un plan y gestión oportuna de las actividades que se van a desarrollar dentro de un periodo determinado, por lo que presenta un nivel medio en 49%, esto a su vez trae como consecuencia el incumplimiento de las obras públicas. Contar con un sistema bien implementado de control en las instituciones estatales contribuirá positivamente en la construcción de buenas obras a favor de la población.

Asimismo, Moran & Alvarado (2022) revelan información contundente para el informe, por cuanto llegaron a concluir que las actividades de control son importantes dentro de las funciones del gobierno, asimismo, contribuyen a una eficiente administración de recursos monetarios, por ende, se manifiesta en los resultados que se obtiene durante la realización de proyectos. En resumen, hay una conexión entre el entorno de control interno y la administración del Estado,

esto porque se refleja que, a mayor control interno, más son las obras que se cumplen anualmente.

Por su parte, Cabrera et al. (2021) llegaron a concluir que el 97.5% cree que es necesario la aplicación del control interno, 90% asegura ser responsable con las actividades que realiza. Por otro lado, indicaron que deben realizarse capacitaciones frecuentes para optimizar las actividades gubernamentales, así como la asignación de recursos materiales. Los investigadores también señalaron que la administración organizacional y el control interno están vinculados significativamente. Así pues, cuando se llevan de manera adecuada las actividades de control, evaluaciones de riesgo, supervisión, entre otros, se contribuye en la gestión de una institución pública.

Además, Reyna & Mendoza (2022) al efectuar un análisis de las variables mediante procesos estadísticos, llegaron a concluir que el 77% considera que es importante el control, mientras que el 33% restante opina que no, 46% desconoce los procesos de contratación, 62% indicó que no se han efectuado procesos eficientes de contratación pública. Los investigadores demostraron además que hay una conexión significativa entre la evaluación de riesgos del control interno y la verificación de obras en el gobierno ecuatoriano, dado que la significancia obtenida fue ,001.

Desde un **ámbito nacional**, Candia & Guanilo (2022) en su trabajo llegaron a concluir que el 92% de los empleados perciben un control regular, mientras que una gestión administrativa regular en un 80.99%. Por otra parte, los investigadores determinaron que hay una conexión entre el control interno y la gestión, cuyo p-valor fue 0.001 con una correlación de Rho de Spearman de 0.767; igualmente, los componentes del control interno están vinculados con la gestión, cuya significancia fue de 0.001. Por lo tanto, el eficiente control interno permitirá el constante cumplimiento de objetivos establecidos, por lo que se resalta la necesidad de establecer un sistema efectivo como una práctica esencial para asegurar el triunfo y la sostenibilidad de una institución.

Del mismo modo, Gutiérrez & Gutiérrez (2020) llegaron a concluir que las obras tuvieron una ejecución entre el 16% a 67%, el incumplimiento de la normativa según administración directa fue por 89% y según contrata fue de 25%.

Además, los investigadores demostraron que existe un nivel de relación entre las variables, en vista que el p-valor fue 0.0233. Por ende, independientemente de la forma de realización de un proyecto, influye en la adhesión a la regulación; esto implica que, al adoptar un enfoque precavido en la realización de obras, es posible lograr un efecto directo en el acatamiento de las regulaciones, lo que resulta importante para fomentar la seguridad y perfección de los proyectos.

Por su lado, Piscoya & Montenegro (2022) llegaron a concluir que las acciones relacionadas con el entorno de control, la evaluación de riesgos, las labores de control, la supervisión y la información y comunicación presentan un índice bajo en 92%, 92%, 94%, 94% y 94% respectivamente. De la misma manera, los investigadores determinaron que la gestión y el control interno presentan un nivel bajo en 94%, por tanto, existe relación significativa entre ambos temas, asimismo, los colaboradores señalaron que es esencial la aplicación de un estructura de supervisión en la organización.

De la misma manera, Quispe et al. (2022) en su trabajo investigativo llegaron a concluir que no hay vinculación entre el control interno y en el proceso de contratación con una significancia de -0.087, Adicionalmente, se identificó una relación entre el control interno y el plan anual de contrataciones debido a que el p-valor fue -0.284. Los investigadores asimismo dedujeron que no existe relación entre el control interno y los procesos de selección con una significancia de -0.73, también, no se halló asociación entre el control interno y la ejecución de obras, cuya significancia fue 0.230. En efecto, los municipios deben fortalecer todas las áreas de control interno por medio del trabajo de profesionales capaces que cumplan con sus funciones de manera efectiva.

También, García et al. (2021) su artículo científico llegaron a concluir que existe una relación significativa de 0.003 y una correlación de 0.376 entre el control y el proceso de contratación. De igual forma, se descubrió una asociación entre las actividades de control y el procedimiento de contratación, con un valor p de 0.013 y una correlación de 0.194. Además, se evidenció una relación entre la supervisión y el monitoreo de los procesos de adquisición, con una significancia de 0.040 y una correlación de 0.266. seguidamente, los

autores determinaron que hay una relación entre el control interno y la realización de proyectos, con un valor p de 0.003 y una correlación de 0.376.

Además, Pascual et al. (2020) llegaron a concluir que el control interno mostró una eficiencia del 71%, mientras que la ejecución de obras alcanzó una eficiencia del 75%. Según los investigadores, existe una relación entre la información y comunicación del control y la ejecución de las obras municipales. Esta relación se sustenta en una significancia de 0.046 y una correlación positiva media de 0.292. Por lo tanto, si las actividades de control son eficientes, se podrá lograr la realización de las obras en su totalidad en satisfacción de los ciudadanos.

Siguiendo con el **contenido teórico** de la investigación. Para la variable control interno; el cual está integrado en el *Sistema de Control Interno*, donde la Contraloría General de la República de Perú (2022) sostiene que es un compendio de principios, fundamentos y normas que de forma ordenada se constituyen con la finalidad de lograr una función administrativa de gobierno, apoyando en el logro de los objetivos. Asimismo, Gokoglan et al. (2022) señalan que comprende un grupo de procesos indispensables en una entidad a fin de mitigar los riesgos. Por su parte, Ruíz & Delgado (2020) indican que es un plan a través del cual una entidad establece normas y procedimientos que buscan proteger a la institución como tal. Además, Owusu (2019) indica que es un procedimiento que debe ser desarrollado por el directorio y por todos los miembros de la institución para proveer seguridad sobre los propósitos.

Como siguiente punto se encuentran las **teorías** que sustentan al control interno, Brenya et al. (2022) expresan la *teoría general de la administración*, la cual indican que las actividades administrativas tienen control y gestión desde que han surgido desde la aparición del hombre, resaltando que para su supervivencia ha necesitado del apoyo de los demás. En efecto, para ejecutar las actividades de control es necesario el trabajo coordinado de los miembros de la entidad, logrando así el alcance de los propósitos. Por otro lado, Eton et al. (2022) exponen la *teoría de la ciencia administrativa*, el cual indica que se debe implementar la ciencia a las dificultades que presenta la gestión y control, buscando la eficiencia de cada actividad, empleando los recursos necesarios



de la institución. Por ende, para lograr que el control interno sea eficiente, se deben emplear los recursos requeridos.

Siguiendo con las **leyes** que avalan el control interno, se encuentra la *LEY N° 27785* (2018) tiene como finalidad establecer un adecuado control gubernamental, enfocándose en el empleo eficiente de los bienes y recursos del gobierno, junto con el logro de objetivos y resultados alcanzados por las entidades bajo supervisión para contribuir y orientar la mejora de las actividades en beneficio del Estado. Asimismo, se encuentra la *Ley N° 28716* (2018) tiene como objetivo establecer las regulaciones necesarias para la implementación del control interno en todas las organizaciones gubernamentales. Su propósito es fortalecer los sistemas administrativos a través de la realización de actividades de control previo. Además, se encuentra la *Ley de fortalecimiento de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control - Ley N° 30742* (2018) el objetivo de esta ley es fortalecer las funciones de la Contraloría de la República y el Sistema Nacional de Control, mediante la implementación de regulaciones necesarias. Teniendo como objetivo mejorar las actividades de manera oportuna y lograr la eficiencia del control interno en las instituciones estatales, siendo el fin prevenir actos de corrupción.

Seguidamente se menciona la **importancia** del control interno, donde Lambovska (2020) sostiene que permite tener un mejor provecho de los recursos administrativos que posee la institución. De la misma manera, Ruiz et al. (2020) refieren que gracias a las actividades del control interno es posible lograr un equilibrio y estabilidad financiera en la entidad. Además, Grajales-Gaviria et al. (2022) señalan que permite observar la eficiencia de las operaciones de modo que previene las malas prácticas y conflictos de intereses entre los miembros.

Con respecto a las **instituciones** que velan por un eficiente control interno, Estupiñán (2022) hace mención de la CGR, es una institución que supervisa la adecuada aplicación de las políticas y el empleo de los bienes y recursos del gobierno por medio del: Órgano de Control institucional, el cual tiene como función realizar servicios de control, formular y proponer el presupuesto para su correspondiente aprobación y uno de los objetivos principales es promover la

adopción del sistema de control en las entidades. Además, existen las Sociedades de Auditoría cuyo propósito es evaluar las responsabilidades de la Comisión Especial de Cautela, encargada de verificar las actividades realizadas por cada entidad estatal. Finalmente, el Sistema Nacional de Control es una organización compuesta por múltiples entidades de control que se encargan de ejercer el control estatal de forma descentralizada.

Las **dimensiones** del control según la CGR(2022) son: **Ambiente de control**, la cual comprende normas y procedimientos que brindan una base para verificar el control interno en las instituciones, si este no es eficiente, los demás componentes se verán perjudicados. Asimismo, Ivanovna et al. (2021) revelan que es importante porque brinda la disciplina y estructura para colaborar con los funcionarios en el alcance de los objetivos. Contiene los siguientes indicadores: *Código de ética*, es un instrumento que ayuda a los funcionarios a comprender los principios morales para el desarrollo digno de sus funciones. *Plan anual de contrataciones*, es una herramienta implementada por las entidades gubernamentales con el fin de gestionar y efectuar la obtención de productos y prestaciones indispensables para su operatividad. *Estructura orgánica*, agrupa las funciones de las instituciones y establece los niveles jerárquicos, dado que sirve para distribuir las funciones según el puesto que corresponde a cada funcionario.

La siguiente dimensión se denomina **evaluación de riesgos**, como indica la CGR (2022) es el procedimiento por el cual se efectúa el análisis de la probabilidad y ocurrencias de posibles acontecimientos negativos que impidan el logro de los propósitos. De la misma manera, Moreira et al. (2021) sostienen que es importante porque permite anticiparse al riesgo y asegurar los propósitos definidos por la entidad. Contiene los siguientes indicadores: *Gestión de riesgos*, trata de la gestión de actividades llevadas a cabo con el propósito de examinar y detectar los elementos de riesgo que obstaculizan la ejecución exitosa de un proyecto. *Análisis de riesgos para las actuaciones preparatorias*, es la evaluación de los riesgos que podrían surgir en las circunstancias relacionadas con la ejecución de la contratación de servicios o productos

necesarios. *Análisis de riesgos para la ejecución contractual*, comprende el análisis de los riesgos que podrían incurrir en la contratación pública.

Como tercera dimensión se encuentran las **actividades de control**, la Contraloría General de la República de Perú (2022) refiere que son actividades definidas por medio de políticas y procesos que contribuyen en cumplir las instrucciones de la dirección. Asimismo, Henk (2020) señala que estas actividades pueden ser de tipo preventivas o detección, ya que abarcan una serie de actividades y tienen como fin reducir los riesgos que impidan cumplir con las metas y objetivos planteados. Contiene los siguientes indicadores: *Reportes de monitoreo*, el responsable verifica la autenticidad de la documentación según establezca la norma. *Preventivo*, son aquellas actividades que incluyen la capacitación continua sobre la tecnología de información. *Correctivo*, son actividades orientadas a resolver algunas faltas cometidas.

La siguiente dimensión se denomina **información y comunicación**, la CGR (2022) señala que las instituciones deben gestionar la información y unificarla con la finalidad de que este sea comprensible entre todos sus miembros. Del mismo modo, Naser et al. (2021) refieren que en la medida que la información y comunicación sea eficiente, permitirá que se remuevan los obstáculos que atenten contra el logro de objetivos. Contiene los siguientes indicadores: *Información de calidad*, consiste en que la información proporcionada debe ser transparente y oportuna. *Comunicación interna*, comprende la comunicación eficiente entre los miembros de la entidad y los principales responsables ante posibles acontecimientos que impidan el alcance de metas. *Deficiencias detectadas*, el responsable debe informar de manera oportuna sobre las encontradas en el control interno.

Como cuarta dimensión se encuentra la **supervisión**, según la CGR, es esencial que se realice una supervisión integral de todo el proceso con el objetivo de alcanzar una mejora constante en cada una de las actividades realizadas. Del mismo modo, Koutoupis & Malisiovas (2021) destacan la relevancia de evaluar, medir la calidad y supervisar de manera efectiva el

trabajo de las actividades de control interno, con el propósito de promover una toma de decisiones precisa y fundamentada.

Contiene los siguientes indicadores: *Evaluaciones*, implica la supervisión constante de las actividades gubernamentales en curso. *Actividades de prevención y monitoreo*, comprende actividades del área técnica para evitar y implementar acciones correctivas. *Seguimiento de resultados*, constituye actividades orientadas a supervisar los resultados de los proyectos realizados. *Compromiso de mejoramiento*, consiste en actualizar los procedimientos administrativos para su posterior mejora.

La ejecución de obras con un control concurrente son un bastión para el desarrollo de un pueblo, ya que una buena ejecución dará confianza a los pobladores ya que hoy en día, todos desconfiamos de las entidades del estado.

Para el contenido teórico de la variable **ejecución de obras**, el cual está integrado en el *Sistema de Proyecto de Inversión pública*; donde Prialé (2021) refiere que constituye un grupo de actividades requeridas para, por medio de un proyecto, ejecutar una construcción u obra que esté destinado a satisfacer necesidades de una localidad. De la misma forma, Oliver (2021) manifiesta que comprende actividades que van desde la selección del proveedor hasta la entrega de una obra pública. También, Merfeld (2019) señala que es la acción donde se materializa el diseño de un proyecto, haciendo realidad el diseño planeado. Para terminar, Babalola et al. (2022) refieren que es la característica de la ejecución contractual es su amplia regulación tal como dispone la normativa nacional.

Con respecto a las **teorías** que sustentan la ejecución de obras, Contreras et al. (2022) explica sobre la *teoría de presupuesto múltiple* por Federico Herschel, esta teoría trata sobre la designación de recursos monetarios a favor de la economía de la sociedad, a través de la ejecución de proyectos, es posible satisfacer sus necesidades esenciales. Por consiguiente, Strand et al. (2021) da a conocer la *teoría de la gestión pública*, la cual señala que mide la eficacia y eficiencia de las actividades realizadas por las instituciones de gobierno.

Siguiendo con las **leyes** que avalan la ejecución de obras, se encuentra en la *Ley N° 30225 - (2020)* tiene como principal finalidad determinar las normas

direccionadas a incrementar el valor de los activos gubernamentales y fomentar iniciativas bajo la perspectiva de la administración basada en logros durante la adquisición de productos y prestaciones, enfocándose en que las obras se ejecuten en las mejores condiciones donde sea posible apreciar la calidad y que el precio de este sea justo, promoviendo al crecimiento de la localidad.

De la misma manera, se encuentra la *Ley N° 27806 (2002)* el propósito de esta ley es fomentar la transparencia de las acciones del gobierno nacional y, en consecuencia, regular la prerrogativa de obtener datos vinculados a las contrataciones estatales, asimismo, la publicación de la información deberá comprender los montos exactos de la obra, proveedores y los bienes adquiridos para la ejecución. También se menciona la siguiente *Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2021 - Ley N° 31084 (2020)* esta ley tiene como finalidad aprobar el presupuesto para cada entidad y así cumplir con el propósito colectivo para satisfacer las demandas de la ciudadanía y fomentar el progreso a nivel local.

La **importancia** de la ejecución de obras, a través de las obras es posible la ampliación de carreteras, donde la comunicación y el transporte se ven favorecidos, comunicando a diversas localidades (Rubenstein, 2022). Asimismo, ayudan al crecimiento de una población, dado que satisface necesidades básicas como los servicios de salud y agua, incrementando así, su calidad de vida (Nichols, 2020). Además, representa un desafío importante en la administración gubernamental que responde a los lineamientos del desarrollo, siendo estas, el resultado de un grupo de actividades de construcción (Povea, 2022).

Con respecto a las **instituciones** que velan por la eficacia de la ejecución de obras, Ingaluque y Medina (2020) explica sobre el OSCE, el cual es el encargado de supervisar los procedimientos de las contrataciones que realiza el gobierno para que estos sean íntegros y eficientes, siempre pensando en el bienestar del ciudadano. Por su parte, Vaicilla-González et al. (2020) refieren que otra institución es el Ministerio de Economía y Finanzas, donde la finalidad de esta organización es establecer directrices técnicas que garanticen la eficiente ejecución y supervisión de los recursos económicos del gobierno,

asimismo, es el encargado de asignar el presupuesto a todas las instituciones del Estado y velar para que se cumpla con el gasto requerido.

Las **dimensiones** de la ejecución de obras, según Prialé (2021) son: **Procesos de selección**, es la fase que tiene como finalidad contratar los servicios de una persona jurídica o natural que cumpla con las cualidades requeridas y proporcione las necesidades que solicita la entidad. Asimismo, Marinelli & Antoniou (2020) refieren que es indispensable seguir los procesos según estipule la ley, por tanto, es de uso administrativo, donde la entidad es responsable de celebrar el contrato. Contiene los siguientes indicadores: *Convocatoria*, la entidad pública la convocatoria en las páginas oficiales junto con el perfil que debe cumplir cada participante en el proceso. *Otorgamiento de la buena pro*, después de haberse ejecutado el proceso de selección, los resultados se publican según el orden y puntaje, para lo cual el concursante está en el derecho de solicitar el documento del expediente.

La segunda dimensión es la **realización de la obra**, Prialé (2021) señala que para que una obra se desarrolle, debe atender a cada necesidad para la cual ha sido requerida. Por tanto, el proyecto debe presentar toda la información acerca de la obra, el cual incluya los tipos de materiales que serán empleados. Por su parte, Beierl & Dodlova (2022) señalan que en la realización de una obra, determinadas ocasiones se presentan inconvenientes a lo que es necesario darle la solución oportuna para evitar retrasos. Contiene los siguientes indicadores: *Financiera*, consiste en el proceso administrativo que incluye el precio total de la obra. *Técnica*, este indicador implica supervisar la ejecución de la obra para asegurar que cumpla con las necesidades de la población de manera satisfactoria.

La última dimensión es la **recepción de obras**, Prialé (2021) refiere que las organizaciones que ejecutan la obra deben entregarla para su conformidad al municipio de la jurisdicción a la cual pertenece, donde se verificará y validará que todo lo contenido en el documento se cumpla según lo acordado. Del mismo modo, Dinku (2019) manifiesta que en caso de haber alguna modificación, esta debe ser ajustada a la normativa correspondiente. Por lo tanto, la obra debe ser ejecutada y entregada en su totalidad. Contiene los indicadores: *Recepción*,

consiste en la recepción de la obra, esta puede ser sin variaciones, con variaciones parciales. *Liquidación*, en este punto, la entidad debe cancelar el precio total de la obra, esta debe ocurrir una vez que se haya recibido la obra y se haya firmado el acta de recepción correspondiente.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

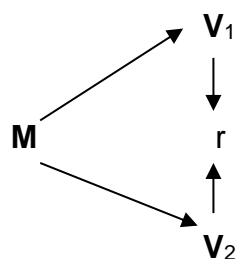
##### 3.1.1. Tipo de investigación

La investigación es de tipo **básica**, de modo que Fuentes et al. (2020) comentaron que, el conocimiento científico se amplía a través de la investigación básica, que no se enfoca en resolver problemas o necesidades inmediatas, sino en ampliar la comprensión de un tema determinado. En el informe, se efectuó un análisis teórico de las variables para caracterizar de mejor manera las mismas.

##### 3.1.2. Diseño de investigación

La investigación presenta un diseño no experimental con corte transversal – correlacional. En el estudio no se va a manipular los datos obtenidos, por lo contrario, estos fueron demostrados de acuerdo a su contexto natural (De Mendoza et al., 2021). También, los procesos de recolección y el tratamiento estadísticos se desarrollaran en un momento dado, según los intereses del investigador se ha determinado el año 2023 (Arbaiza, 2019). En cuanto al nivel de correlación, el estudio ha planteado como propósito principal evidenciar el nivel de correlación entre las variables de estudio, para ello, se conoció las características de cada variable, esto permitió identificar de mejor manera la asociación que mantienen ambos.

El esquema presentó el siguiente diseño:



M: Muestra del estudio.

V<sub>1</sub>: Control interno

V<sub>2</sub>: Ejecución de obras públicas

r: Relación entre los temas de estudio.



## **3.2. Variables y operacionalización**

**Variable I:** Control interno

**Variable II:** Ejecución de obras públicas

**Nota:** La operacionalización de las variables se encuentra en la sección de anexos.

## **3.3. Población, muestra y muestreo**

### **3.3.1. Población**

Fue conformada por 61 colaboradores de la Municipalidad que conforman la planilla del año 2023. Según Fuentes et al. (2020) son elementos observados que guardan cualidades similares para dar solución sobre un tema determinado por el investigador.

**Criterios de inclusión:** La investigación consideró a los colaboradores cuya permanencia es mayor a un año, también, aquellos funcionarios que tengan conocimientos sobre los temas tratados en la investigación. y finalmente, los que decidieron participar de forma voluntaria.

**Criterios de exclusión:** No participaron aquellos que no dieron su consentimiento, así también, cuyo grado de involucramiento con las actividades de control y ejecución de obras es mínima.

### **3.3.2. Muestra**

El informe tuvo la participación de 61 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Awajun que conforman la planilla del año 2023, mencionados previamente. Por consiguiente, Tkhorikov et al. (2018)

### **3.3.3. Muestreo**

El estudio ha optado por utilizar un muestreo no probabilístico de tipo censal, debido a que todos los elementos de la población seleccionada están incluidos en su totalidad. Según, Fuentes et al. (2020) estos estudios caracterizan por la falta de aplicación de las probabilidades, es decir, los participantes son seleccionados de acuerdo con lo involucrado que tienen con las variables estudiadas.

### **3.3.4. Unidad de análisis**

Un colaborador de la Municipalidad Distrital de Awajun

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnica**

Para la recolección de datos se utilizará la encuesta como técnica, debido a que el estudio tiene un enfoque descriptivo, es decir, presentará características a las variables mediante frecuencias y porcentajes. Según Palomino (2019) para preguntar a una muestra representativa de personas sobre un tema designado es el enfoque para la recopilación de datos a través de encuestas. Las variaciones, como métodos por teléfono, en línea, por correo o en persona, quedan a discreción del encuestador. El objetivo de la encuesta es determinar los pensamientos, valores o acciones de la población.

#### **Instrumento**

En la investigación se aplicó un cuestionario. Según, Hernández & Mendoza (2018) es un instrumento de medición, mientras que una encuesta es un método para recopilar datos. Los cuestionarios son utilizados para hacer preguntas específicas, mientras que las encuestas buscan obtener información más amplia y representativa de la población.

Es preciso hacer mención que los instrumentos diseñados son autoría propia del autor, que basándose al marco teórico ha estructurado los enunciados plasmados en los cuestionarios, también las escalas valorativas empleados en ambos instrumentos fueron: nunca, Casi nunca, a veces, casi siempre y siempre, que mediante la baremación fueron diseminadas según los siguientes niveles: bajo, medio y alto.

El instrumento que evalúa el control interno contiene 19 enunciados, cada dimensión contiene 4 enunciados, los rangos determinados para esta variable fueron: bajo (19-47), medio (48-75) y alto (76-100). Por otro lado, el cuestionario de ejecución de obras muestra 19 enunciados, la primera dimensión contiene 7 y la segunda y tercera contienen 6, cuyos rangos fueron diseminados de la siguiente manera: bajo (19-44), medio (45-70), alto (71- 95).

#### **Validez**

En este apartado, la evaluación de los cuestionarios que se utilizaron en una investigación científica fue evaluados mediante un proceso de revisión por parte de cinco expertos previamente seleccionados, para asegurar la calidad y validez de los instrumentos, se ha decidido someterlos. Por tanto, los resultados de la validez de Aiken arrojaron un valor de 1.00 para los temas estudiados, misma que ha tenido suficiente respaldo por parte de los profesionales.

### **Confiabilidad**

Para proceder con la aplicación de los instrumentos a la muestra seleccionada, se desarrolló de manera previa la prueba piloto, que consistió en elegir una parte de muestra para recopilar información, y mediante ello, conocer si los instrumentos son entendibles y planteados de manera correcta, esta decisión se originó a partir de la estimación del índice alfa de Cronbach. Ahora bien, conforme a los hallazgos asociados con el índice alfa de Cronbach, se detectó que la variable relacionada con el control interno alcanzó un índice de 0.826, mientras que la variable vinculada a la ejecución de obras públicas obtuvo un valor de 0.983, esto significa que estos valores cumplen con los estándares de confiabilidad requeridos.

### **3.5. Procedimientos**

La primera actividad realizada consistió en estratificar la población este caso, se conformó por los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Awajun. Posteriormente, se solicitó la autorización del lugar de estudio para asegurar las autorizaciones requeridas y ejecutar los instrumentos y la recolección de información crucial para el informe. Progresivamente, se llevó a cabo un análisis teórico utilizando artículos científicos para caracterizar las variables y, en consecuencia, diseñar los instrumentos de medición, esto condujo a la validación y la determinación del índice de confiabilidad Alfa de Cronbach antes de aplicar los cuestionarios a la población. Una vez recopilada la información, se ingresó en hojas de cálculo de Excel para su tabulación y depuración, asegurando su calidad para el procesamiento estadístico. Luego, se procedió a ingresar los datos al software SPSS27 para determinar las cifras y las proporciones que manifiestan el grado de las variables investigadas, estos resultados se presentaron por medio de tablas y figuras para una mejor comprensión, de forma seguida como parte del enfoque inferencial, se estimó el índice de relación entre las variables, al igual que, la

magnitud de relevancia estadística y la dispersión de los puntos, los cuales también se presentaron en tablas e interpretadas considerando autores metodológicos. Como parte del estudio, se presentaron los datos tanto a la universidad como a la Municipalidad, con el propósito de fortalecer la toma de decisiones y aplicar mejoras en futuras ocasiones.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Bajo las consideraciones de los objetivos planteados en esta investigación, se desarrolló un método descriptivo, que expone información valiosa sobre frecuencias porcentajes que caracterizan a las variables, estas fueron presentadas en tablas considerando los rangos de las escalas determinadas. En ese caso, Romero (2020) revela que la aplicación de datos descriptivos ayudan a demostrar las cualidades representativas de las variables.

En cuanto, al método inferencial, estuvo comprendida por el desarrollo de datos estadísticos, como la evaluación de la distribución de normalidad, el grado de relación mediante el nivel de significancia, así también, el coeficiente de correlación de Pearson, esto a fin de corroborar las hipótesis que se plasmaron en el informe. Según, Hernández & Mendoza (2018), se caracterizan por el análisis de valores numéricos que aprueban la relación de las variables.

### **3.7. Aspectos éticos**

La ejecución del trabajo de investigación exigió la integración de principios que orienten al desarrollo veraz y confiable del informe, entre ellos se ha considerado a los siguientes:

**Beneficencia:** La investigación fue llevada a cabo con el objetivo de promover el bienestar en la Municipalidad, el investigador se comprometió asegurar de que la investigación no cause daño físico o psicológico a los participantes. Además, hacer todo lo posible para maximizar los beneficios que pueden obtener a partir de la investigación.

**Autonomía,** en este proceso se solicitó el consentimiento de los participantes, las personas que han dado su consentimiento tuvieron el derecho de decidir si desean continuar participando en la misma o si desean retirarse en cualquier momento.

**Justicia**, este principio ético también fue fundamental en el marco de esta investigación científica, es decir, la selección de los participantes se desarrolló de manera justa y equitativa, evitando la exclusión en características personales o demográficas irrelevantes. En otras palabras, todos los participantes tendrán las mismas oportunidades igual de colaborar en el informe, independientemente de su orientación sexual, raza, género, edad, religión, nacionalidad, condición social o económica, y cualquier otra característica.

Como parte obligatoria del estudio, se aplicó el Código de Ética en Investigación previsto por la Universidad, de modo que este código proporciona pautas importantes para la organización de la información. Asimismo, se hizo uso de la séptima edición del estilo APA para asegurar el debido reconocimiento de la autoría de cada investigación mencionada en este estudio.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Nivel de control interno en la municipalidad distrital de Awajun, año 2023.

**Tabla 1**

*Nivel de control interno*

Nivel	Intervalo	Frecuencia	%
Bajo	[19- 48]	5	8%
Medio	[49- 71]	47	77%
Alto	[72 - 95]	9	15%
Total		61	100.00%

**Fuente:** Elaboración propia

#### **Interpretación**

Después de examinar los resultados de la encuesta efectuada a los 61 empleados de la municipalidad, se observó que un 8% de los participantes (5 trabajadores) presentaron un nivel bajo de control interno, cómo también, medio en 77% (47 trabajadores) y alto en 15% (9 trabajadores). Los resultados se deben a que en la entidad no se elaboran talleres para poner en práctica el código de ética. Asimismo, las obras realizadas no satisfacen las necesidades y prioridades que tiene la población, las funciones realizadas por los colaboradores no tienen un control permanente y las capacitaciones no son realizadas según el plan del comité de selección. De otro modo, no se identifica a tiempo aquellos riesgos que podrían afectar la ejecución de una obra, los colaboradores mencionaron no haber recibido capacitaciones contantes acerca del uso de las TICs, así también, el área técnica no controla ni verifica a tiempo aquellas fallas que tiene cada obra. Finalmente, se observó que no se está asumiendo de manera adecuada las responsabilidades relacionadas con las deficiencias identificadas en el control interno.

### 4.2. Nivel de ejecución de obras públicas en la municipalidad distrital de Awajun.

**Tabla 2***Nivel de ejecución de obras públicas*

Nivel	Intervalo	Frecuencia	%
Bajo	[19- 48]	15	25%
Medio	[49- 71]	34	56%
Alto	[72 - 95]	12	20%
Total		61	100.00%

*Fuente:* Elaboración propia**Interpretación**

De acuerdo a lo reflejado en la tabla, se constata que un 25% (15), del total de los participantes en la encuesta indicó que el nivel de ejecución de obras es bajo, medio en 56% (34 trabajadores) y alto en 20% (12 trabajadores). Tales resultados se sustentan porque, en determinadas ocasiones, no se cumple con el cronograma de la licitación de la obra, algunas veces, los participantes no cumplen con los requisitos que se solicitaron en la convocatoria, algunas empresas presentaron la propuesta sin considerar las bases publicadas y los trámites de documentación de la obra suelen tardarse. Para acabar, la supervisión realizada no ha cumplido con el plazo establecido y las observaciones de la obra no se desarrollan a tiempo.

**Tabla 3***Pruebas de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Control interno	0.095	61	,200*
Ejecución de obras	0.064	61	,200*

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

**Interpretación**

De acuerdo a los hallazgos de la tabla 3, la normalidad de los datos se hizo mediante la prueba Kolmogorov-Smirnov para un conjunto de más de 50

participantes mostró que los valores de significancia obtenidos fueron 0.200 tanto para el control interno cómo para la ejecución de obras, por lo tanto, estos resultados indican que la información se origina de una serie que sigue un patrón normal. Por lo tanto, con base en esta inferencia, se empleará el método de correlación de Pearson con el objetivo de ilustrar la interrelación existente entre los temas de investigación.

#### 4.3. Relación entre las dimensiones de control interno y ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Awajun, año 2023.

**Tabla 4** Dimensiones de control interno y ejecución de obras públicas

		Obras publicas	
Correlación de Pearson	Ambiente de control	Coeficiente de correlación	,424**
		Sig. (bilateral)	0.001
		N	61
	Evaluación de riesgos	Coeficiente de correlación	,437**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	61
	Actividades de control	Coeficiente de correlación	,387**
		Sig. (bilateral)	,002
		N	61
	Información y Comunicación	Coeficiente de correlación	,362**
		Sig. (bilateral)	,004
		N	61
	Supervision	Coeficiente de correlación	,508**
		Sig. (bilateral)	,001
		N	61

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

#### Interpretación:

De acuerdo con la tabla 4, si existe relación significativa entre las dimensiones de control interno y la ejecución de obras públicas según la correlación de Pearson fue  $P < 0.01$ , el nivel de correlación es moderada entre las dimensiones y la variable estas fueron ambiente de control  $r = 0.424$ , evaluación de riesgos  $r = 0.437$ ,



actividades de control  $r= 0.387$ , información y comunicación  $r=0.362$  y supervisión  $r= 0.508$ .

#### 4.4 Determinar la relación entre el control interno y ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Awajun, año 2023.

**Tabla 5**

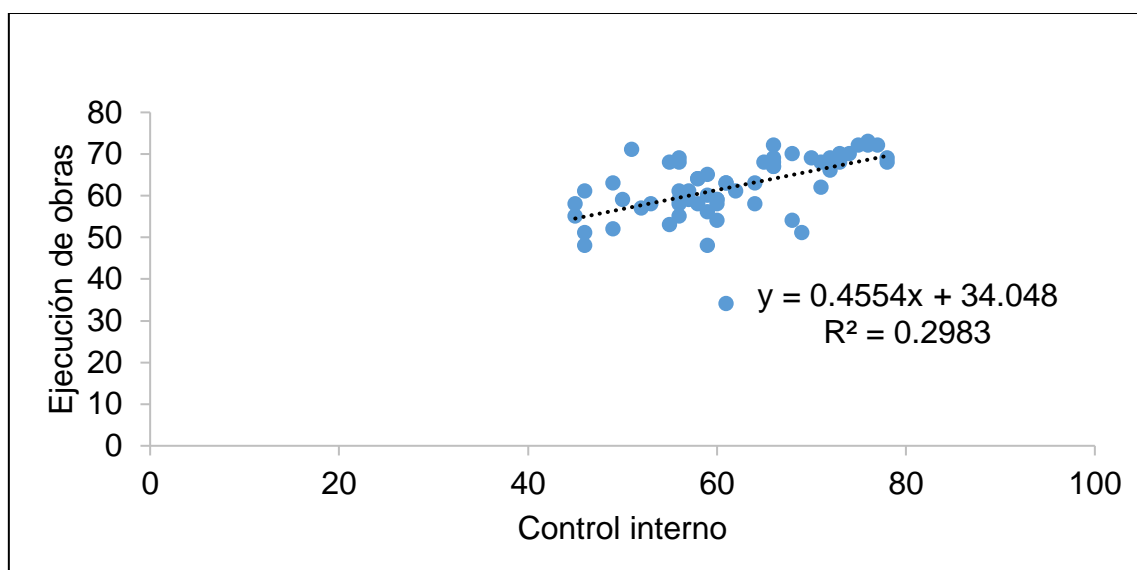
*Relación entre control interno y ejecución de obras públicas*

		Ejecución de obras
Control interno	Correlación de Pearson	,546**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	61

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Figura 1**

*Dispersión de puntos del control interno y ejecución de obras públicas*



#### **Interpretación**

Según la tabla 5, y la figura se puede afirmar que, si existe relación significativa entre el control interno y la ejecución de obras públicas en Municipalidad Distrital de Awajun, año 2023, la sig.  $p < 0.01$ , y la correlación es moderada  $r= 0.546$ . La dependencia entre ambas variables es del 29.83%, es decir que el control interno depende de las obras públicas en ese porcentaje.

## V. DISCUSIÓN

El estudio ha sido elaborado a partir de la problemática observada en la Municipalidad Distrital de Awajun, esto porque se han identificado dificultades en el control que impactan negativamente la realización de proyectos. Asimismo, no se llevan a cabo reuniones con los miembros del comité encargado de la selección de obras para abordar el código de ética, lo cual evidencia una falta de una estructura organizativa adecuada. Además, se consideró la evaluación del control interno según los lineamientos establecidos por la Contraloría General de la República de Perú (2022) y para la evaluación de la ejecución de obras se consideró lo mencionado por Priale (2021).

En relación al objetivo principal, se ha constatado que el nivel de control interno en el ente local predomina en medio con una puntuación del 77% porque en el ambiente de control, no se implementan talleres destinados a aplicar el código de ética de manera efectiva. Además, las obras llevadas a cabo no logran satisfacer las necesidades de los ciudadanos. Las labores realizadas por los colaboradores carecen de supervisión constante y las capacitaciones no se llevan a cabo conforme al plan establecido por el comité de selección, lo cual evidencia que este es medio en 61%. Respecto a la evaluación de riesgos, es medio en 64% porque no se logra una identificación oportuna de los riesgos que podrían impactar la ejecución de una obra. En cuanto a las actividades de control, este ha sido medio en 69% debido a que los trabajadores señalaron que no han recibido capacitación regular en el manejo de las tic's. Además, el departamento técnico no supervisa ni soluciona de manera oportuna las fallas presentes en cada proyecto. Para acabar, la supervisión tuvo un nivel medio del 64%, debido a la falta de asunción de responsabilidades a causa de las deficiencias identificadas en el control interno, lo cual afecta la adecuada ejecución de las actividades.

Los resultados son similares al estudio que fue elaborado por Abdelrahim & Al-Malkawi (2022), esto se debe a que también se concluyó que el grado de inspección interno en una institución pública es medio con un 49%. Además, se observaron deficiencias por parte de las autoridades en el desempeño de los

lineamientos del control interno, principalmente debido a la ausencia de un plan adecuado. y una gestión adecuada de las actividades programadas en un período determinado. Esto, a su vez, conlleva al incumplimiento de las obras públicas. Por lo tanto, la aplicación de una estructura de control sólido en las instituciones estatales tendrá un impacto positivo en la construcción de obras de calidad, en beneficio de la población. De modo que es crucial resaltar que el control interno desempeña un rol primordial en la salvaguarda de fraudes, desviación de fondos y sustracción de activos en las instituciones públicas. Dado que, al establecer medidas de control adecuadas, como la separación de funciones y la aplicación de políticas de autorización y aprobación, se pueden mitigar los riesgos y resguardar los recursos de la entidad con la finalidad de beneficiar a los ciudadanos.

Teniendo en cuenta el segundo objetivo, se observa que el nivel de ejecución de obras en la municipalidad tuvo mayor resultado en el nivel medio en 56% debido a que, en los procesos de selección, el cronograma de la licitación de la obra no se está cumpliendo adecuadamente. En varias ocasiones, los participantes no han cumplido con los requisitos establecidos en la convocatoria. Además, algunas empresas presentaron propuestas sin tener en cuenta las bases publicadas, dado que, el nivel resultante fue medio en 33% y alto en 39%. En cuanto a la realización de la obra, el nivel fue medio en 23% y alto en 54%, no obstante, los trámites de documentación de las obras no suelen ejecutarse a tiempo. Para culminar, la recepción de obras fue medio en 34% y alto en 44% debido a que la supervisión llevada a cabo no ha logrado cumplir con el plazo establecido y las observaciones de la obra no se están abordando de manera oportuna.

Tales resultados obtenidos por el investigador se asemejan a la investigación ejecutada por Gutiérrez & Gutiérrez (2020), esto debido a que también indicaron que el nivel de ejecución de obras estuvo entre 16% y 67%, asimismo, el porcentaje de incumplimiento de la normativa fue del 89% en el caso de la administración directa, mientras que en el caso de la contratación, fue del 25%. Por otro lado, una de las principales deficiencias que se observa con frecuencia

es la ausencia de una planificación sólida previa al inicio de una obra. Esta carencia puede acarrear dificultades en diversos aspectos, como la selección del proyecto apropiado, la estimación precisa de los costos, la adquisición adecuada de los recursos necesarios y la debida consideración sobre los efectos en el entorno ambiental.

Resulta relevante resaltar que la ejecución de obras públicas desempeña un papel vital en la edificación y conservación de las estructuras y servicios esenciales necesarios para la comunidad. Estas obras incluyen la creación de vías públicas, espacios verdes, de abastecimiento de agua potable y saneamiento, también redes eléctricas, entre otros. De modo que es relevante resaltar que estas infraestructuras desempeñan un papel crucial en la optimización de las condiciones de vida de los residentes, así como en asegurar el adecuado funcionamiento de una ciudad. De igual manera, implica la contratación de personal local, lo cual contribuye a la creación de empleo dentro de la comunidad. Esto no solo brinda oportunidades laborales, sino que también fortalece la economía local al incrementar el poder adquisitivo de la población. De esta manera, se fomenta el desarrollo socioeconómico de la región.

En el tercer objetivo específico, si existe relación significativa entre las dimensiones de control interno y la ejecución de obras públicas según la correlación de Pearson fue  $P < 0.01$ , el nivel de correlación es moderada entre las dimensiones y la variable estas fueron ambiente de control  $r = 0.424$ , evaluación de riesgos  $r = 0.437$ , actividades de control  $r = 0.387$ , información y comunicación  $r = 0.362$  y supervisión  $r = 0.508$ . Los datos estadísticos recopilados revelaron un nivel de significancia de 0.001 junto con una correlación positiva moderada de 0.424 según la prueba de Pearson, de modo que estos resultados confirman de manera contundente la existencia de una relación sólida y consistente entre ambiente de control y la variable de ejecución de obras, es decir, si se fomenta la práctica del código de ética, se cumple con el plan de contrataciones y se mantiene una adecuada estructura orgánica, entonces, se ejecutará obras a favor de los pobladores. Los resultados encontrados muestran relación con el trabajo realizado por Moran & Alvarado

(2022), quienes encontraron una conexión entre ambiente de control y la gestión del estado, con un p-valor de 0.002, por lo que, las actividades de control desempeñan un papel crucial en las funciones gubernamentales, debido a que juegan un papel de suma importancia en la gestión efectiva de los recursos económicos. Como resultado, esto se refleja en la eficacia con la que se llevan a cabo las obras y proyectos. De otro modo, las actividades de control son de vital importancia para garantizar el acatamiento de todas las leyes, reglamentos y normas vigentes en todas las obras realizadas por la municipalidad. Estas actividades involucran la minuciosa verificación de los permisos y licencias requeridos, el acatamiento de los códigos de construcción y de los modelos determinados en términos de calidad y seguridad. El cumplimiento normativo es esencial para prevenir problemas legales, sanciones y riesgos potenciales para la comunidad.

Se puede decir que si se lleva a cabo una apropiada gestión de riesgos, junto con un análisis eficiente para las actuaciones preparatorias y contractual, se podrán ejecutar obras de manera adecuada. Los resultados obtenidos muestran similitud con el trabajo académico elaborado por Reyna & Mendoza (2022), quienes demostraron la existencia de relación entre la evaluación de riesgos y la supervisión de obras, asimismo, según las opiniones recopiladas, el 77% de las personas encuestadas considera que el control es una cuestión importante, mientras que el 33% restante tiene una perspectiva diferente. Además, el 46% de los encuestados admitió desconocer los procesos de contratación, y el 62% afirmó que no se han realizado de manera eficiente los procesos de contratación pública.

Las actividades de control y la variable de ejecución de obras. A partir de los datos obtenidos, se infiere que, al realizar un monitoreo adecuado, así como tomar acciones preventivas y correctivas de manera oportuna, será factible llevar a cabo obras que cumplan con los requerimientos de la comunidad, esto significa que es posible satisfacer las necesidades locales a través de la ejecución de proyectos de construcción adecuados. Tales resultados presentan similitud con el estudio realizado por Candia & Guanilo (2022), debido a que

estos investigadores determinaron la conexión entre las actividades de control y el cumplimiento de obras, respaldado con una significancia de 0.001 y una correlación de 0.767. Por otra parte, según los resultados, se pudo constatar que el nivel de control se encuentra en un grado moderado en un 92%, en cambio la gestión administrativa presenta un nivel regular en un 80.99%. De otro modo, las labores de control aseguran que los proyectos municipales se ejecuten en conformidad con las leyes, reglamentos y normativas vigentes. Esto implica obtener los permisos y autorizaciones necesarios, cumplir con los estándares de construcción y garantizar el cumplimiento de las directrices medioambientales y de seguridad.

Por último existe una conexión entre la dimensión de información y comunicación con la variable dependiente, es quiere decir, si la información transmitida es de calidad, la comunicación es apropiada y las deficiencias se detectan a tiempo, las obras serán desarrolladas de manera conveniente. De modo que los resultados son similares al estudio ejecutado por Pascual et al. (2020), dado que han llegado a la conclusión de que existe una correlación moderada y positiva entre la información y comunicación la variable de ejecución de obras con un p-valor de 0.046 y una correlación de 0.292, de la misma manera, se reveló que el control interno muestra una eficiencia del 71%, mientras que la ejecución de obras alcanza una eficiencia del 75%. Por otro lado, la coordinación y planificación adecuadas en la ejecución de obras requieren de información y comunicación efectivas. Es importante contar con datos precisos y actualizados sobre proyectos, presupuestos, cronogramas y recursos para tomar decisiones fundamentadas y asignar eficientemente los recursos disponibles.

Resultados similares se encuentran en el estudio de García et al. (2021), quienes revelaron que hay una conexión entre la supervisión y monitoreo con la ejecución de obras, respaldado con una significancia de 0.040 y una correlación de 0.266. Además, es relevante resaltar que la supervisión mientras la ejecución de proyectos tiene como objetivo principal garantizar el acatamiento de los estándares de calidad establecidos. Los supervisores se

encargan de verificar la idoneidad de los materiales utilizados, las regulaciones de construcción y cumplimiento de las normas, cómo también sobre la correcta ejecución de los procesos. De esta manera, se asegura la durabilidad y la seguridad de las obras para su uso a largo plazo.

En el objetivo general, se puede afirmar que, si existe relación significativa entre el control interno y la ejecución de obras públicas en Municipalidad Distrital de Awajun, año 2023, la sig.  $p < 0.01$ , y la correlación es moderada  $r = 0.546$ . La dependencia entre ambas variables es del 29.83%, es decir que el control interno depende de las obras públicas en ese porcentaje. Resultados obtenidos se vinculan con la investigación académica realizado por Ezejiolor et al. (2021), donde concluyeron de que hay una relación entre el control interno y la ejecución de obras con un valor de  $p$  igual a 0.001. Del mismo modo, se encontró que el nivel de control interno en las entidades es deficiente, con un porcentaje del 45%. Este bajo nivel se refleja en la ejecución de proyectos, que también registra una cifra baja del 47%. Esto se debe a la falta de seguimiento oportuno a los proyectos y actividades. Por lo que, si se realiza de manera eficiente el control en los entes municipales, entonces los proyectos se realizarán de manera efectiva, caso contrario, no cumplirán con las metas ni requerimientos de la localidad.

El estudio ha permitido identificar las deficiencias presentes dentro de los procesos de control interno y ejecución de proyectos de obras públicas en el municipio de Awajun, esto permitirá la aplicación de alternativas de solución y la mejora de la eficiencia y efectividad de los procedimientos involucrados. De esta forma, se busca optimizar la gestión de las obras públicas y garantizar su adecuada ejecución. Asimismo, garantizará el cumplimiento por parte de la municipalidad de todas las regulaciones y leyes pertinentes en la realización de obras públicas. Esto adquiere una importancia crucial para prevenir posibles sanciones legales y promover una gestión responsable y ética.

No obstante, ha presentado debilidades, esto porque el estudio fue ejecutado en una sola municipalidad y los resultados están limitados a la realidad de la

entidad estudiada, por lo que solo se conoció la percepción de los funcionarios de la institución. De igual modo, los resultados obtenidos corresponden al periodo 2023, por lo cual, se espera que las recomendaciones planteadas puedan generar mejoras en los siguientes periodos.



## VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Se puede afirmar que, si existe relación significativa entre el control interno y la ejecución de obras públicas en Municipalidad Distrital de Awajun, año 2023, la sig.  $p < 0.01$ , y la correlación es moderada  $r = 0.546$ . La dependencia entre ambas variables es del 29.83%, es decir que el control interno depende de las obras públicas en ese porcentaje.
- 6.2. El nivel de control interno es medio 77%, alto 15% y bajo 8%. Esto indica que no se están llevando a cabo de modo adecuado. El ambiente de control, la supervisión, la evaluación de riesgos, la información y comunicación y las actividades de control.
- 6.3. El nivel de ejecución de obras públicas es medio 56%, bajo en un 25% y alto 20%, debido a que los procesos de selección, realización de la obra y recepción de obras no se realizan de forma adecuada.
- 6.4. Si existe relación significativa entre las dimensiones de control interno y la ejecución de obras públicas según la correlación de Pearson fue  $P < 0.01$ , el nivel de correlación es moderada entre las dimensiones y la variable estas fueron ambiente de control  $r = 0.424$ , evaluación de riesgos  $r = 0.437$ , actividades de control  $r = 0.387$ , información y comunicación  $r = 0.362$  y supervisión  $r = 0.508$

## VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. El alcalde debe promover la mejora de los procedimientos de control interno, identificar las debilidades que impiden su desarrollo adecuado y realizar capacitaciones al personal. Esto implica el establecimiento de políticas, asignación de responsabilidades adecuadas y evaluaciones periódicas.
- 7.2. El responsable del área de control interno, debe establecer una cultura organizacional sólida que promueva la ética, la integridad y que todos los niveles de la entidad asuman responsabilidad, asimismo, establezcan procesos transparentes y bien documentados para todas las operaciones que deben llevarse a cabo.
- 7.3. El gerente del área de infraestructura debe establecer criterios claros y transparentes para la selección de proveedores encargados de llevar a cabo las obras públicas y contar con un plan detallado que incluya plazos realistas, presupuesto adecuado y un seguimiento constante del avance de las obras.
- 7.4. El responsable del área de control interno debe desarrollar un enfoque sólido en la planificación de obras, involucrar a la comunidad y a los entes interesados que participan en el proceso de ejecución de proyectos y en el desarrollo de obras que beneficien a la población.
- 7.5. El alcalde del municipio debe ejecutar actividades estructuradas y documentadas para evaluar los riesgos asociados con cada proyecto de obra pública, para ello, debe designar un grupo de profesionales capacitados en gestión de riesgos para liderar y facilitar el proceso de evaluación.
- 7.6. El alcalde debe convocar capacitaciones acerca del manejo y uso de las Tics para los colaboradores, según el área que desempeñen. De la misma manera, realizar auditorías internas periódicas para evaluar la eficacia de los controles internos implementados.
- 7.7. El responsable del control interno debe implementar sistemas eficientes de recopilación, almacenamiento y acceso a la información relevante, el cual incluya la digitalización de documentos, creación de bases de datos actualizadas y adopción de herramientas tecnológicas para facilitar el intercambio de información.

7.8.El gerente del área de infraestructura debe implementar un sistema de supervisión más riguroso y eficiente en la ejecución de obras públicas para mejorar la calidad de las obras, asegurando que se cumplan los estándares requeridos y se optimicen los recursos disponibles.

## REFERENCIAS

- Abdelrahim, A., & Al-Malkawi, H. (2022). The influential factors of internal audit effectiveness: a conceptual model. *International Journal of Financial Studies*, 10(3), 1–23. <https://doi.org/10.3390/IJFS10030071>
- Arbaiza, L. (2019). *Como elaborar una tesis de grado*. Colombia: Esan Ediciones.
- Babalola, A., Aderogba, A., & Adetunji, O. (2022). Inflation and Cost Overrun in Public Sector Construction Projects in Nigeria. *ECS Transactions*, 107(1), 16137–16147. <https://doi.org/10.1149/10701.16137ECST/XML>
- Beierl, S., & Dodlova, M. (2022). Public Works Programmes and Cooperation for the Common Good: Evidence from Malawi. *European Journal of Development Research*, 34(3), 1264–1284. <https://doi.org/10.1057/S41287-022-00525-1/TABLES/4>
- Brenya, A., Appiah, O., Gyimah, P., & Owusu-Afriyie, R. (2022). Public sector accountability: do leadership practices, integrity and internal control systems matter? *IIM Ranchi journal of management studies*, 2(1), 4–15. <https://doi.org/10.1108/IRJMS-02-2022-0010>
- Cabrera, S., Erazo, J., Narváez, C., & Rodríguez, R. (2021). El Control Interno en la Gestión Administrativa de las Unidades Desconcentradas del Ejecutivo. *CIENCIAMATRIA, Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 7(12), 696–724. <https://doi.org/10.35381/CM.V7I12.446>
- Candia, R., & Guanilo, S. (2022). El control interno y la gestión administrativa, en un municipio de la Región Tacna. *Veritas et Scientia*, 11(2), 231–242. <https://doi.org/10.47796/VES.V11I2.680>
- Centro de Noticias del Congreso. (2022). *Congresistas expresan preocupación por baja ejecución presupuestal para inversión en obras públicas*. Portal del Congreso de la República. <https://comunicaciones.congreso.gob.pe/noticias/congresistas-expresan-preocupacion-por-baja-ejecucion-presupuestal-para-inversion-en-obras-publicas/>
- Cetina, C., & López, L. (2021). *Menos corrupción en las contrataciones y compras públicas gracias a los datos abiertos*. <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2021/06/menos-corrupcion->

en-las-contrataciones-y-compras-publicas-gracias-a-los-datos-abiertos/  
*Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2021 - Ley N° 31084*, (2020)  
(testimony of Congreso de la República). <http://perucontrata.com.pe/ley-de-presupuesto-2021-peru.pdf>

*Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Ley N° 27806*, 1 (2002)  
(testimony of Congreso de la República del Perú).  
[https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-ES&Itemid=101008&view=article&catid=298&id=830&lang=es-ES](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101008&view=article&catid=298&id=830&lang=es-ES)

*Ley de Control Interno de las entidades del Estado - Ley N° 28716*, 1 (2018)  
(testimony of Congreso de la República del Perú).  
[https://www.inia.gob.pe/wp-content/uploads/Comite/SCI/MarcoNormativo/Ley\\_28716-2006.pdf](https://www.inia.gob.pe/wp-content/uploads/Comite/SCI/MarcoNormativo/Ley_28716-2006.pdf)

*Ley de fortalecimiento de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control - Ley N° 30742*, (2018) (testimony of Congreso de la República del Perú). [https://portal.indeci.gob.pe/images/contenido/ley-de-fortalecimiento-de-la-contraloria-general-de-la-repub-ley-n-30742-1631374-2\\_22yNo.pdf](https://portal.indeci.gob.pe/images/contenido/ley-de-fortalecimiento-de-la-contraloria-general-de-la-repub-ley-n-30742-1631374-2_22yNo.pdf)

*Ley de Contrataciones del Estado - Ley N° 30225*, (2020) (testimony of Congreso de la República del Perú).  
[https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/Ley\\_30225\\_Ley\\_de\\_contrataciones-julio2014.pdf](https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/Ley_30225_Ley_de_contrataciones-julio2014.pdf)

*Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República - LEY N° 27785*, 1 (2018) (testimony of Contraloría General de la República).  
[https://doc.contraloria.gob.pe/documentos/TILOC\\_Ley27785.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/documentos/TILOC_Ley27785.pdf)

Contraloría General de la República. (2023). *Buscador de Informes de Servicios de Control. Gobierno del Perú*.  
<https://buscadorinformes.contraloria.gob.pe/BuscadorCGR/Informes/Avanzado.html#>

Contraloría General de la República de Perú. (2022). *Guía de gestión de riesgos para los gobiernos regionales en el marco de la implementación del Sistema de Control Interno*.  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4021083/Guía de Gestión de](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4021083/Guía%20de%20Gestión%20de%20Riesgos%20para%20los%20Gobiernos%20Regionales%20en%20el%20marco%20de%20la%20implementación%20del%20Sistema%20de%20Control%20Interno.pdf)

- Riesgos para los gobiernos regionales en el marco de la Implementación del Sistema de Control Interno.pdf.pdf?v=1672854359
- Contreras, J., Baique, D., & Cachao, A. (2022). The importance of internal control in the execution management of public works . *Universidad Ciencia y Tecnología*, 26(113), 79–85. <https://doi.org/10.47460/UCT.V26I113.573>
- De Mendoza, R., Chapoñan, J., & Idrogo, J. (2021). Implementación de seguro frente a la responsabilidad civil del notario por el inadecuado ejercicio de sus funciones. *Revista Científica Institucional TZHOECOEN*, 13(1), 37–44. <https://doi.org/10.26495/tzh.v13i1.1870>
- Dinku, Y. (2019). The Impact of Public Works Programme on Child Labour in Ethiopia. *South African Journal of Economics*, 87(3), 283–301. <https://doi.org/10.1111/SAJE.12226>
- Estupiñán, R. (2022). *Control interno y fraudes* (1 (ed.); 4ª ed.). Ecoe Ediciones. [https://books.google.com.pe/books?id=fk5hEAAQBAJ&dq=control+interno&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.pe/books?id=fk5hEAAQBAJ&dq=control+interno&source=gbs_navlinks_s)
- Eton, M., Mwosi, F., & Ogwel, B. (2022). Are internal controls important in financial accountability? (Evidence from Lira District Local Government, Uganda). *International Journal of Financial, Accounting, and Management*, 3(4), 359–372. <https://doi.org/10.35912/IJFAM.V3I4.810>
- Ezejiolor, R. A., Ebubechukwu, J. O., & Ndum, N. (2021). Effect of internal control on execution of capital project in nigeria: evidence from anambra state public sector. *Research Journal of Management Practice* |, 1(4), 2782–27674. <https://doi.org/10.46654/RJMP>
- Fuentes, D., Toscano, A., Malvaceda, E., Díaz, J., & Díaz, L. (2020). *Metodología de la investigación: Conceptos, herramientas y ejercicios prácticos en las ciencias administrativas y contable*. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. [https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/6201/Metodologia de la investigacion.pdf?sequence=1](https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/6201/Metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf?sequence=1)
- García, J., Rojas, J., & Oblitas, R. (2021). Control interno en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital de Huancas - 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 10724–10741. [https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i6.1117](https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1117)

- Gokoglan, K., Bilen, A., & Revan, Ş. (2022). Factors Affecting the Effectiveness of Internal Control System Implemented in Public Institutions: A Sample Research on Diyarbakır Province. *Researches on Business and Economics*, 12(2), 81–92. <https://doi.org/10.26579/jocrebe.12.2.1>
- Grajales-Gaviria, D., Giraldo, Y., Castellanos, O., & Cano, J. (2022). Análisis del control interno en las instituciones de educación superior privadas del Valle de Aburrá-Antioquia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 66(66), 161–182. <https://doi.org/10.35575/RVUCN.N66A7>
- Gutiérrez, R., & Gutiérrez, F. (2020). Ejecución de obras y el cumplimiento de la normativa vigente en las municipalidades. *Revista de Investigaciones de la Escuela de Posgrado*, 9(4), 1848–1862. <https://doi.org/10.26788/EPG.V9I4.2327>
- Henk, O. (2020). Internal control through the lens of institutional work: a systematic literature review. *Journal of Management Control*, 20(31), 239–273. <https://doi.org/10.1007/s00187-020-00301-4>
- Hernández, & Mendoza. (2018). Las rutas Cuantitativa Cualitativa y Mixta. En *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.
- Ingaluque, S., & Medina, E. (2020). Factores que influyen en el nivel de cumplimiento de obras de saneamiento en gobiernos locales. *Revista de Investigaciones de la Escuela de Posgrado de la UNA PUNO*, 9(3), 1752–1765. <https://doi.org/10.26788/EPG.V9I3.1597>
- Ivanovna, E., Alexeevna, N., & Viktorovna, L. (2021). Business and the internal control system of the audited entity: risk assessment. *Laplace em Revista*, 2(1), 587–593. <https://doi.org/10.24115/S2446-622020217Extra-B975p.587-593>
- Koutoupis, A. G., & Malisiovas, T. (2021). The effects of the internal control system on the risk, profitability, and compliance of the U.S. banking sector: A quantitative approach. *International Journal of Finance & Economics*, 1(1), 1–15. <https://doi.org/10.1002/IJFE.2498>
- Lambovska, M. (2020). Understanding ‘Motivation - Internal Control’ Relations in Municipalities. *TEM Journal*, 9(2), 662–671. <https://doi.org/10.18421/TEM92-32>
- Marinelli, M., & Antoniou, F. (2020). Improving public works’ value for money: a new

- procurement strategy. *International Journal of Managing Projects in Business*, 13(1), 85–102. <https://doi.org/10.1108/IJMPB-04-2018-0084>
- Merfeld, J. (2019). Spatially heterogeneous effects of a public works program. *Journal of Development Economics*, 136(1), 151–167. <https://doi.org/10.1016/J.JDEVECO.2018.10.007>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Consulta Amigable*. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/>
- Moran, Á., & Alvarado, F. (2022). Importancia de aplicar controles internos en la administración pública, para salvaguardar el recurso público del Estado. *RECIMUNDO*, 6(4), 516–524. [https://doi.org/10.26820/recimundo/6.\(4\).octubre.2022.516-524](https://doi.org/10.26820/recimundo/6.(4).octubre.2022.516-524)
- Moreira, A., Machado, J., & De Almeida, E. (2021). Internal Control System Quality and Decision-Making Success: The Role of the Financial Information Quality. *Universal Journal of Accounting and Finance*, 9(3), 285–294. <https://doi.org/10.13189/ujaf.2021.090302>
- Naser, R., Abdelhakeem, A., Mohammed, T., & Jumaah, A. (2021). The Impact of Internal Control Components on the Financial Performance, in the Iraqi Banking Sector. *Journal of Contemporary Issues in Business and Government*, 27(3), 1–13. <https://doi.org/10.47750/cibg.2021.27.03.303>
- Nichols, J. (2020). *Public Works Management*. American Public Works Association. [https://www.google.com.pe/books/edition/Public\\_Works\\_Management/ON4SEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0](https://www.google.com.pe/books/edition/Public_Works_Management/ON4SEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0)
- Oliver, P. (2021). The Death Penalty and Historical Change in Spain. *Journal of Historical Sociology*, 34(2), 305–322. <https://doi.org/10.1111/JOHS.12329>
- Owusu, E. (2019). Study on the effectiveness of internal control systems in Ghana public sector: a look into the district assemblies. *Journal of public administration*, 6(3), 193–212. <https://doi.org/https://doi.org/10.22363/2312-8313-2019-6-3-193-212>
- Palomino, J. (2019). *Metodología de la Investigación: Guía para Elaborar un Proyecto en Salud y Educación - Editorial San Marcos*. Editorial San Marcos.
- Pascual, R., Chávez, E., & Moscoso, K. (2020). Control previo y los procesos de adquisiciones y contrataciones en los colaboradores de la Red de Salud Jauja. *Sendas*, 1(1), 1–17. <https://doi.org/10.47192/RCS.V1I1.25>



- Piscoya, A., & Montenegro, L. (2022). Control interno para la efectiva gestión administrativa. Sede la central del gobierno regional, Lambayeque. *Revista Ñeque*, 5(11), 116–129. <https://doi.org/https://doi.org/10.33996/revistaneque.v5i11.68>
- Povea, I. (2022). Economía, obras públicas y trabajadores urbanos. Ciudad de México: 1687-1807. *Fronteras de la Historia*, 27(2), 307–310. <https://doi.org/10.22380/20274688.2320>
- Prialé, G. (2021). *La gestión del gasto público en obras* (2ª ed.). Universidad Continental. [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9831/2/UC\\_Li\\_Gestion\\_del\\_gasto\\_publico\\_Repositorio\\_2021.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9831/2/UC_Li_Gestion_del_gasto_publico_Repositorio_2021.pdf)
- Quispe, R., Chiri, P., Castellano, A., Pareja, A., & Malqui, R. (2022). Control interno y los procesos de contrataciones y adquisiciones en una municipalidad peruana. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 4874–4885. [https://doi.org/10.37811/CL\\_RCM.V6I4.2981](https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V6I4.2981)
- Redacción Andina. (2023). *Municipalidad de Miraflores es declarada en reorganización administrativa por 120 días*. Diario Andina. <https://andina.pe/agencia/noticia-municipalidad-miraflores-es-declarada-reorganizacion-administrativa-120-dias-927690.aspx>
- Redacción El Comercio. (2022). *Deficiencias en expedientes técnicos retrasan obras por más de S/200 millones en Arequipa*. Diario El Comercio. <https://elcomercio.pe/economia/deficiencias-en-expedientes-tecnicos-retrasan-obras-por-mas-de-s-200-millones-en-arequipa-rmmn-noticia/?ref=ecr>
- Redacción Gestión. (2019). *Obras inconclusas o mal ejecutadas son los hechos más denunciados por los ciudadanos*. Diario Gestión. <https://gestion.pe/economia/obras-inconclusas-mal-ejecutadas-son-hechos-denunciados-ciudadanos-260274-noticia/?ref=gesr>
- Redacción Justicia. (2021). *Recursos por \$ 6,6 billones están en juego en obras inconclusas*. <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/contraloria-obras-inconclusas-en-colombia-llegan-a-6-6-billones-583552>
- Reyna, Y., & Mendoza, M. (2022). El control interno en la constatación física de existencias y bienes de larga duración del Gobierno Provincial de Manabí,

- año 2020. *Alfa Publicaciones*, 4(1.1), 109–132.  
<https://doi.org/10.33262/ap.v4i1.1.149>
- Romero, M. (2020). Revisión sistemática del concepto gobernanza cooperativa. *Ciencias Administrativas*, 1(18), 27–39.  
<https://doi.org/10.24215/23143738E083>
- Rubenstein, M. (2022). *Public Works: infrastructure, irish modernism, and the postcolonial*. University of Notre Dame Press.  
[https://www.google.com.pe/books/edition/Public\\_Works/XNpZzwEACAAJ?hl=es-419](https://www.google.com.pe/books/edition/Public_Works/XNpZzwEACAAJ?hl=es-419)
- Ruíz, S., & Delgado, J. (2020). El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1333–1350.  
[https://doi.org/10.37811/CL\\_RCM.V4I2.159](https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V4I2.159)
- Ruiz, S., Delgado, J., Ruiz, J., Olivas, H., & Enríquez, R. (2020). Control interno para mejorar las contrataciones del área de logística, Unidad de Gestión Educativa Local San Martín 2020. *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*, 4(2), 936–954. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v4i2.132](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.132)
- Strand, A., Larsen, A., Volden, G. H., & Andersen, B. (2021). Project Governance in State-Owned Enterprises: The Case of Major Public Projects' Governance Arrangements and Quality Assurance Schemes. *Administrative Sciences*, 11(1), 1–27. <https://doi.org/10.3390/admsci>
- Sumaryati, A., Praptika, E., & Machmuddah, Z. (2020). Accounting Information System, Internal Control System, Human Resource Competency and Quality of Local Government Financial Statements in Indonesia. *The Journal of Asian Finance, Economics and Business*, 7(10), 795–802.  
<https://doi.org/10.13106/JAFEB.2020.VOL7.N10.795>
- Tkhorikov, B., Semibratsky, M., Gerasimenko, O., & Merezko, A. (2018). Análisis de los enfoques metodológicos para la gestión de proyectos. *Revista Científica del Amazonas*, 1(1), 29–37.  
<https://revistadelamazonas.info/index.php/amazonas/article/view/4>
- Vaicilla-González, M., Narváez-Zurita, C., & Erazo-Álvarez, J. (2020). Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los gobiernos cantonales. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria*

*Koinonía*, 5(10), 774–802.

<https://doi.org/https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.716>

Vega, L., & Marrero, F. (2021). Evolución del control interno hacia una gestión integrada al control de gestión. *Estudios de la Gestión: Revista Internacional de Administración*, 1(10), 211–230.  
<https://doi.org/10.32719/25506641.2021.10.10>

# **ANEXOS**

### Operacionalización de las variables

Variables	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala
Control interno	Es un compendio de principios, fundamentos y normas que de forma ordenada se constituyen con la finalidad de lograr una función administrativa de gobierno, apoyando en el logro de los objetivos (Contraloría General de la República de Perú, 2022).	Comprende actividades destinadas a la administración de una entidad del Estado. La variable se evaluó por medio de un cuestionario y sus dimensiones: Ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión.	Ambiente de control	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Código de ética</li> <li>- Plan anual de contrataciones</li> <li>- Estructura orgánica</li> </ul>	Ordinal
			Evaluación de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de riesgos</li> <li>- Análisis de riesgos para las actuaciones preparatorias</li> <li>- Análisis de riesgos para la ejecución contractual</li> </ul>	
			Actividades de control	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reportes de monitoreo</li> <li>- Preventivo</li> <li>- Correctivo</li> </ul>	
			Información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información de calidad</li> <li>- Comunicación interna</li> <li>- Deficiencias detectadas</li> </ul>	
			Supervisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluaciones</li> <li>- Actividades de prevención y monitoreo</li> <li>- Seguimiento de resultados</li> <li>- Compromiso de mejoramiento</li> </ul>	
Ejecución de obras	Constituye un grupo de actividades requeridas para, por medio de un proyecto, ejecutar una construcción u obra que este destinado a satisfacer necesidades de una localidad (Prialé, 2021).	Son un grupo de procesos llevados a cabo para la ejecución de construcciones de ámbito público. La variable se evaluó por medio de un cuestionario y sus dimensiones: Procesos de selección, realización de la obra, recepción de obras.	Procesos de selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convocatoria</li> <li>- Otorgamiento de la buena pro</li> </ul>	Ordinal
			Realización de la obra	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Financiera</li> <li>- Técnica</li> </ul>	
			Recepción de obras	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recepción</li> <li>- Liquidación</li> </ul>	

## Matriz de consistencia

**Título:** Control interno y ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Awajun, año 2023.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos													
<p><b>Problema general</b> ¿Cuál es la relación entre el control interno y ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Awajun, año 2023?</p> <p><b>Problemas específicos:</b> ¿Cuál es el nivel en el control interno en la municipalidad distrital de Awajun, año 2023? ¿Cuál es el nivel de la ejecución de obras públicas en la municipalidad distrital de Awajun, 2023? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones del control interno y ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Awajun, año 2023?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Determinar la relación entre el control interno y ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Awajun, año 2023.</p> <p><b>Objetivos específicos</b> Determinar el nivel del control interno en la municipalidad distrital de Awajun, año 2023. Determinar el nivel de la ejecución de obras públicas en la municipalidad distrital de Awajun, 2023. Determinar la relación entre las dimensiones de control interno y ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Awajun, año 2023.</p>	<p><b>Hipótesis general</b> H<sub>i</sub>: Existe relación entre el control interno y ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Awajun, año 2023.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b> H<sub>1</sub>: El nivel del control interno en la municipalidad distrital de Awajun, año 2023; es alto. H<sub>2</sub>: El nivel de la ejecución de obras públicas en la municipalidad distrital de Awajun, 2023, es alto H<sub>3</sub>: Existe relación entre las dimensiones de control interno y ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Awajun, año 2023.</p>	<p><b>Técnica</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumentos</b> Cuestionario</p>													
<b>Diseño de investigación</b>	<b>Población y muestra</b>	<b>Variables y dimensiones</b>														
<div style="text-align: center;"> <pre> graph TD     M --&gt; V1     M --&gt; V2     V1 &lt;--&gt;  r  V2             </pre> </div> <p><b>Donde:</b> M = Muestra del estudio. V<sub>1</sub> = Control interno. V<sub>2</sub> = Ejecución de obras. r = Relación entre los temas investigados.</p>	<p><b>Población</b> Estuvo constituida por 61 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Awajun que conforman la planilla del año 2023</p> <p><b>Muestra</b> Dado que la muestra es censal se ha considerado la misma cantidad que integran la población.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Variables</th> <th>Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Control interno</td> <td>Ambiente de control</td> </tr> <tr> <td>Evaluación de riesgos</td> </tr> <tr> <td>Actividades de control</td> </tr> <tr> <td>Información y comunicación</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Ejecución de obras</td> <td>Supervisión</td> </tr> <tr> <td>Procesos de selección</td> </tr> <tr> <td>Realización de la obra</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Recepción de obras</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Control interno	Ambiente de control	Evaluación de riesgos	Actividades de control	Información y comunicación	Ejecución de obras	Supervisión	Procesos de selección	Realización de la obra		Recepción de obras
Variables	Dimensiones															
Control interno	Ambiente de control															
	Evaluación de riesgos															
	Actividades de control															
	Información y comunicación															
Ejecución de obras	Supervisión															
	Procesos de selección															
	Realización de la obra															
	Recepción de obras															



**Instrumentos de recolección de datos**

**Cuestionario – Control interno**

Estimado colaborador, el presente cuestionario tiene por finalidad conocer el control interno en la Municipalidad Distrital de Awajun. Esta encuesta tiene el carácter de ANÓNIMA y sus resultados serán RESERVADOS, y utilizados para fines exclusivamente académicos por lo que le solicitamos SINCERIDAD en sus respuestas. Instrucciones:

Marque usted con una X el numeral de respuesta que considere pertinente de acuerdo con lo señalado en el enunciado del presente cuestionario,

ESCALA VALORATIVA siguiente: Siempre (5), Casi siempre (4), A veces (3), Casi nunca (2), Nunca (1)

**Consentimiento informado:** Acepto participar en el trabajo de investigación por medio de la aplicación del instrumento Si (.....) No (.....)

N°	CONTROL INTERNO	Escala valorativa				
		1	2	3	4	5
	<b>Dimensión: Ambiente de control</b>					
1.	Se realizan talleres o reuniones semipresencial con los integrantes del comité de selección de obras públicas de la entidad, para que se ponga en práctica el código de ética					
2.	Las diferentes Obras realizadas por la entidad son en respuesta a las necesidades priorizadas de la población, lo cual se evidencia en el PAC y en el presupuesto municipal					
3.	Los funcionarios y servidores públicos están sujetos al control concurrente dentro de sus competencias.					
4.	Se realiza capacitaciones de acuerdo con el Plan de desarrollo de persona al comité de selección.					
	<b>Dimensión: Evaluación de riesgo</b>	1	2	3	4	5
5.	La municipalidad a efectos de mitigar los riesgos, dentro de su plan de acción aplica la Directiva					

6.	El funcionario responsable identifica, analiza y evalúa los riesgos en las actuaciones preparatorias de las contrataciones de obras públicas					
7.	El funcionario responsable identifica, analiza y evalúa los riesgos en los procedimientos de selección de las contrataciones de obras públicas					
8.	El funcionario responsable identifica, analiza y evalúa los riesgos en la ejecución contractual de las contrataciones de obras públicas.					
	<b>Dimensión: Actividades de control</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
9.	El funcionario encargado verifica la autenticidad de los documentos de acuerdo con la norma vigente.					
10.	El comite de selección responsable verifica la Buena Pro haya sido otorgada al buen postor.					
11.	Es capacitado en el uso de las TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación) y sistemas, acorde al área que se desempeña					
12.	El área técnica respectiva después de supervisiones y verificar faltas cometidas en dicha obra comunica al ejecutor mediante documento					
	<b>Dimensión: Información y Comunicación</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
13.	Las actividades de control interno implementadas contribuyen a que la información sea de calidad, transparente, oportuna y objetiva.					
14.	El titular de la municipalidad asume correctamente sus responsabilidades frente a las deficiencias detectadas por el control interno					
15.	Existe comunicación de manera completa y oportuna con los servidores públicos sobre sus funciones y responsabilidades					
16.	Las deficiencias detectadas del control interno son comunicadas de forma oportuna a la máxima autoridad donde labora.					
	<b>Dimensión: Supervisión</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
17.	El área técnica respectiva realiza evaluaciones continuas sobre el desarrollo de sus funciones.					
18.	El área técnica responsable previene y aplica oportunamente medidas correctivas hechas por el control interno.					
19.	La correcta evaluación de los procesos de contrataciones de obras públicas mitiga los riesgos y permite lograr los resultados propuestos.					



## Instrumentos de recolección de datos



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

### Cuestionario – EJECUCIÓN DE OBRAS

Estimado colaborador, el presente cuestionario tiene por finalidad conocer la ejecución de obras en la Municipalidad Distrital de Awajun. Esta encuesta tiene el carácter de ANÓNIMA y sus resultados serán RESERVADOS, y utilizados para fines exclusivamente académicos por lo que le solicitamos SINCERIDAD en sus respuestas. Instrucciones:

Marque usted con una X el numeral de respuesta que considere pertinente de acuerdo con lo señalado en el enunciado del presente cuestionario,

ESCALA VALORATIVA siguiente: Siempre (5), Casi siempre (4), A veces (3), Casi nunca (2), Nunca (1)

**Consentimiento informado:** Acepto participar en el trabajo de investigación por medio de la aplicación del instrumento Si (.....) No (.....)

N°	EJECUCIÓN DE OBRAS	Escala valorativas				
		1	2	3	4	5
	<b>Dimensión: Procesos de selección</b>					
1.	Se cumplió con el cronograma de licitación para la obra					
2.	Los participantes cumplieron responsablemente con los requisitos solicitados en la convocatoria					
3.	Las empresas postulantes estaban habilitadas para contratar con el estado					
4.	Los postulantes realizaron consultas sobre la licitación					
5.	Se brindaron a tiempo las respuestas sobre la licitación ya sea por correo u oficio					
6.	El comité evaluador dio respuesta con detalle sobre los criterios evaluados en la licitación					
7.	Se publicó a tiempo las bases de acuerdo al cronograma establecido.					

	<b>Dimensión: Realización de la obra</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>8.</b>	Las empresas postulantes presentaron su propuesta de acuerdo a lo establecido en las bases publicadas.					
<b>9.</b>	La empresa que ejecuta la obra realizo los tramites de documentos para dar inicio a la obra.					
<b>10.</b>	Las propuestas evaluadas presentaron excesos económicos					
<b>11.</b>	El comité de selección realizo el otorgamiento de la buena pro de manera transparente con todos los miembros.					
<b>12.</b>	El gobierno regional tiene en cuenta que la obra sea en beneficio de la ciudadanía o el medio ambiente					
<b>13.</b>	Se superviso de manera permanente la ejecución de la obra por el personal responsable del gobierno					
	<b>Dimensión: Recepción de obras</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>14.</b>	La empresa contratada dio inicio en la fecha establecida a la ejecución de la obra					
<b>15.</b>	Los avances de la ejecución de obra fueron presentados a tiempo según lo programado en el contrato.					
<b>16.</b>	El gobierno regional mostro cooperación con la empresa contratista facilitándole los recursos adecuados para ejecutar la obra					
<b>17.</b>	El supervisor de obra cumplió con el plazo establecido para realizar las observaciones del proyecto.					
<b>18.</b>	El supervisor municipal presento observaciones en la obra concluida					
<b>19.</b>	La municipalidad entrego a tiempo el acta de conformidad sobre la culminación de la obra					

## Validación de instrumentos

### MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

#### Control Interno

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>Dimensión: Ambiente de control</b>													
01	Se realizan talleres o reuniones semipresencial con los integrantes del comité de selección de obras públicas de la entidad, para que se ponga en práctica el código de ética				X				X					X
02	Las diferentes Obras realizadas por la entidad son en respuesta a las necesidades priorizadas de la población, lo cual se evidencia en el PAC y en el presupuesto municipal				X				X					X
03	Los funcionarios y servidores públicos están sujetos al control concurrente dentro de sus competencias.				X				X					X
04	Se realiza capacitaciones de acuerdo con el Plan de desarrollo de persona al comité de selección.				X				X					X
	<b>Dimensión: Evaluación de riesgo</b>													
05	La municipalidad a efectos de mitigar los riesgos, dentro de su plan de acción aplica la Directiva				X				X					X
06	El funcionario responsable identifica, analiza y evalúa los riesgos en las actuaciones preparatorias de las contrataciones de obras públicas				X				X					X
07	El funcionario responsable identifica, analiza y evalúa los riesgos en los procedimientos de selección de las contrataciones de obras públicas				X				X					X
08	El funcionario responsable identifica, analiza y evalúa los riesgos en la ejecución contractual de las contrataciones de obras públicas.				X				X					X
	<b>Dimensión: Actividades de control</b>													
09	El funcionario encargado verifica la autenticidad de los documentos de acuerdo con la norma vigente.				X				X					X
10	El comite de selección responsable verifica la Buena Pro haya sido otorgada al buen postor.				X				X					X
11	Es capacitado en el uso de las TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación) y sistemas, acorde al área que se desempeña													
12	El área técnica respectiva después de supervisiones y verificar faltas cometidas en dicha obra comunica al ejecutor mediante documento				X				X					X
	<b>Dimensión: Información y Comunicación</b>													
13	Las actividades de control interno implementadas contribuyen a que la información sea de calidad, transparente, oportuna y objetiva.				X				X					X

14	El titular de la municipalidad asume correctamente sus responsabilidades frente a las deficiencias detectadas por el control interno				X				X				X	
15	Existe comunicación de manera completa y oportuna con los servidores públicos sobre sus funciones y responsabilidades				X				X				X	
16	Las deficiencias detectadas del control interno son comunicadas de forma oportuna a la máxima autoridad donde labora.				X				X				X	
	<b>Dimensión: Supervisión</b>													
17	El área técnica respectiva realiza evaluaciones continuas sobre el desarrollo de sus funciones.				X				X				X	
18	El área técnica responsable previene y aplica oportunamente medidas correctivas hechas por el control interno.				X				X				X	
19	La correcta evaluación de los procesos de contrataciones de obras públicas mitiga los riesgos y permite lograr los resultados propuestos.				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Ninguna

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Ayala Bustamante José Alexander    DNI:42809268

Especialidad del validador (a): Docencia – Universidad Cesar Vallejo

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Mg. José Alexander Ayala Bustamante  
 Mg. OI. - Doc  
 DNI: 42809268  
 Sello personal y firma

Tarapoto 28 de mayo del 2023

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**  
**Ejecución de Obras Publicas**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>Dimensión: Procesos de selección</b>													
01	Se cumplió con el cronograma de licitación para la obra				X				X				X	
02	Los participantes cumplieron responsablemente con los requisitos solicitados en la convocatoria				X				X				X	
03	Las empresas postulantes estaban habilitadas para contratar con el estado				X				X				X	
04	Los postulantes realizaron consultas sobre la licitación				X				X				X	
05	Se brindaron a tiempo las respuestas sobre la licitación ya sea por correo u oficio				X				X				X	
06	El comité evaluador dio respuesta con detalle sobre los criterios evaluados en la licitación				X				X				X	
07	Se publicó a tiempo las bases en el SEACE para dar conformidad de lo requerido para adquirir la obra				X				X				X	
	<b>Dimensión: Realización de la obra</b>													
08	Las empresas postulantes presentaron su propuesta en original y copia				X				X				X	
09	La empresa que ejecuta la obra realizo los tramites de documentos que habiliten la de la obra iniciación				X				X				X	
10	Las propuestas evaluadas presentaron excesos económicos				X				X				X	
11	El comité evaluador realizo el otorgamiento de la buena pro de manera pública y según orden de prelación y puntaje				X				X				X	
12	El gobierno regional tiene en cuenta que la obra sea en beneficio de la ciudadanía o el medio ambiente				X				X				X	
13	Se superviso de manera permanente la ejecución de la obra por el personal responsable del gobierno				X				X				X	
	<b>Dimensión: Recepción de obras</b>													
14	La empresa contratada dio inicio en la fecha establecida a la ejecución de la obra				X				X				X	
15	Los avances de la ejecución de obra fueron presentados a tiempo según lo programado en el contrato.				X				X				X	
16	El gobierno regional mostro cooperación con la empresa contratista facilitándole los recursos adecuados para ejecutar la obra				X				X				X	
17	El supervisor de obra cumplió con el plazo establecido para realizar las observaciones del proyecto terminado.				X				X				X	
18	El supervisor municipal presento observaciones en la obra concluida				X				X				X	

19	La municipalidad entrego a tiempo el acta de conformidad sobre la culminación de la obra				X				X				X	
----	--	--	--	--	---	--	--	--	---	--	--	--	---	--

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Ninguna

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [X]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Ayala Bustamante José Alexander    DNI:42809268

Especialidad del validador (a): Docencia – Universidad Cesar Vallejo

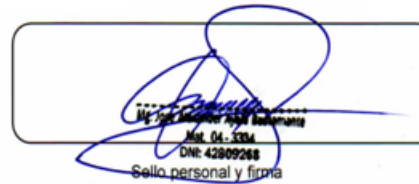
Tarapoto 28 de mayo del 2023

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg. José Alexander Ayala Bustamante  
 Mat. 04-3304  
 DNI: 42809268  
 Sello personal y firma

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**

**Control Interno**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>Dimensión: Ambiente de control</b>													
01	Se realizan talleres o reuniones semipresencial con los integrantes del comité de selección de obras públicas de la entidad, para que se ponga en práctica el código de ética				X				X				X	
02	Las diferentes Obras realizadas por la entidad son en respuesta a las necesidades priorizadas de la población, lo cual se evidencia en el PAC y en el presupuesto municipal				X			X					X	
03	Los funcionarios y servidores públicos están sujetos al control concurrente dentro de sus competencias.				X				X				X	
04	Se realiza capacitaciones de acuerdo con el Plan de desarrollo de persona al comité de selección.				X				X				X	
	<b>Dimensión: Evaluación de riesgo</b>													
05	La municipalidad a efectos de mitigar los riesgos, dentro de su plan de acción aplica la Directiva				X			X					X	
06	El funcionario responsable identifica, analiza y evalúa los riesgos en las actuaciones preparatorias de las contrataciones de obras públicas				X				X				X	
07	El funcionario responsable identifica, analiza y evalúa los riesgos en los procedimientos de selección de las contrataciones de obras públicas				X				X				X	
08	El funcionario responsable identifica, analiza y evalúa los riesgos en la ejecución contractual de las contrataciones de obras públicas.				X				X				X	
	<b>Dimensión: Actividades de control</b>													
09	El funcionario encargado verifica la autenticidad de los documentos de acuerdo con la norma vigente.				X				X				X	
10	El comité de selección responsable verifica la Buena Pro haya sido otorgada al buen postor.				X				X				X	
11	Es capacitado en el uso de las TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación) y sistemas, acorde al área que se desempeña													
12	El área técnica respectiva después de supervisiones y verificar faltas cometidas en dicha obra comunica al ejecutor mediante documento				X				X				X	
	<b>Dimensión: Información y Comunicación</b>													
13	Las actividades de control interno implementadas contribuyen a que la información sea de calidad, transparente, oportuna y objetiva.				X				X				X	

14	El titular de la municipalidad asume correctamente sus responsabilidades frente a las deficiencias detectadas por el control interno				X				X				X	
15	Existe comunicación de manera completa y oportuna con los servidores públicos sobre sus funciones y responsabilidades				X				X				X	
16	Las deficiencias detectadas del control interno son comunicadas de forma oportuna a la máxima autoridad donde labora.				X				X				X	
<b>Dimensión: Supervisión</b>														
17	El área técnica respectiva realiza evaluaciones continuas sobre el desarrollo de sus funciones.				X				X				X	
18	El área técnica responsable previene y aplica oportunamente medidas correctivas hechas por el control interno.				X				X				X	
19	La correcta evaluación de los procesos de contrataciones de obras públicas mitiga los riesgos y permite lograr los resultados propuestos.				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

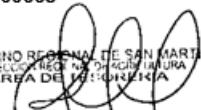
1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Ninguna

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable**     **Aplicable después de corregir** [ ]    **No aplicable** [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Ramírez Flores Alicia    DNI. 001160663

Especialidad del validador (a): Finanzas

  
 GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA  
 ÁREA DE FISCALÍA  
 .....  
 CPC: Alicia Ramírez Flores  
 MAT. N° 119 - 2793  
 COD - 052 - 078547

Tarapoto 28 de mayo del 2023

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS  
y Ejecución de Obras Públicas**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>Dimensión: Procesos de selección</b>													
01	Se cumplió con el cronograma de licitación para la obra				X				X					X
02	Los participantes cumplieron responsablemente con los requisitos solicitados en la convocatoria				X				X					X
03	Las empresas postulantes estaban habilitadas para contratar con el estado				X				X					X
04	Los postulantes realizaron consultas sobre la licitación				X				X					X
05	Se brindaron a tiempo las respuestas sobre la licitación ya sea por correo u oficio				X				X					X
06	El comité evaluador dio respuesta con detalle sobre los criterios evaluados en la licitación				X				X					X
07	Se publicó a tiempo las bases en el SEACE para dar conformidad de lo requerido para adquirir la obra				X				X					X
	<b>Dimensión: Realización de la obra</b>													
08	Las empresas postulantes presentaron su propuesta en original y copia				X				X					X
09	La empresa que ejecuta la obra realizó los trámites de documentos que habiliten la de la obra iniciación				X				X					X
10	Las propuestas evaluadas presentaron excesos económicos				X				X					X
11	El comité evaluador realizó el otorgamiento de la buena pro de manera pública y según orden de prelación y puntaje				X				X					X
12	El gobierno regional tiene en cuenta que la obra sea en beneficio de la ciudadanía o el medio ambiente				X				X					X
13	Se supervisó de manera permanente la ejecución de la obra por el personal responsable del gobierno				X				X					X
	<b>Dimensión: Recepción de obras</b>													
14	La empresa contratada dio inicio en la fecha establecida a la ejecución de la obra				X				X					X
15	Los avances de la ejecución de obra fueron presentados a tiempo según lo programado en el contrato.				X				X					X
16	El gobierno regional mostró cooperación con la empresa contratista facilitándole los recursos adecuados para ejecutar la obra				X				X					X
17	El supervisor de obra cumplió con el plazo establecido para realizar las observaciones del proyecto terminado.				X				X					X
18	El supervisor municipal presentó observaciones en la obra concluida				X				X					X

19	La municipalidad entrego a tiempo el acta de conformidad sobre la culminación de la obra				X				X				X
----	--	--	--	--	---	--	--	--	---	--	--	--	---

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Ninguna

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Ramírez Flores Alicia DNI. 001160663

Especialidad del validador (a): Finanzas

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE INGENIERÍA  
 ÁREA DE INGENIERÍA  
 .....  
 CPC. Alicia Ramírez Flores  
 MAT. N° 119 - 2793  
 COD - 052 - 078547

Tarapoto 28 de mayo del 2023

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**
**Control Interno**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>Dimensión: Ambiente de control</b>													
01	Se realizan talleres o reuniones semipresencial con los integrantes del comité de selección de obras públicas de la entidad, para que se ponga en práctica el código de ética				X				X				X	
02	Las diferentes Obras realizadas por la entidad son en respuesta a las necesidades priorizadas de la población, lo cual se evidencia en el PAC y en el presupuesto municipal				X			X					X	
03	Los funcionarios y servidores públicos están sujetos al control concurrente dentro de sus competencias.				X			X					X	
04	Se realiza capacitaciones de acuerdo con el Plan de desarrollo de persona al comité de selección.				X			X					X	
	<b>Dimensión: Evaluación de riesgo</b>													
05	La municipalidad a efectos de mitigar los riesgos, dentro de su plan de acción aplica la Directiva				X			X					X	
06	El funcionario responsable identifica, analiza y evalúa los riesgos en las actuaciones preparatorias de las contrataciones de obras públicas				X			X					X	
07	El funcionario responsable identifica, analiza y evalúa los riesgos en los procedimientos de selección de las contrataciones de obras públicas				X			X					X	
08	El funcionario responsable identifica, analiza y evalúa los riesgos en la ejecución contractual de las contrataciones de obras públicas.				X			X					X	
	<b>Dimensión: Actividades de control</b>													
09	El funcionario encargado verifica la autenticidad de los documentos de acuerdo con la norma vigente.				X			X					X	
10	El comité de selección responsable verifica la Buena Pro haya sido otorgada al buen postor.				X			X					X	
11	Es capacitado en el uso de las TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación) y sistemas, acorde al área que se desempeña													
12	El área técnica respectiva después de supervisiones y verificar faltas cometidas en dicha obra comunica al ejecutor mediante documento				X			X					X	
	<b>Dimensión: Información y Comunicación</b>													
13	Las actividades de control interno implementadas contribuyen a que la información sea de calidad, transparente, oportuna y objetiva.				X			X					X	

14	El titular de la municipalidad asume correctamente sus responsabilidades frente a las deficiencias detectadas por el control interno				X				X				X	
15	Existe comunicación de manera completa y oportuna con los servidores públicos sobre sus funciones y responsabilidades				X				X				X	
16	Las deficiencias detectadas del control interno son comunicadas de forma oportuna a la máxima autoridad donde labora.				X				X				X	
<b>Dimensión: Supervisión</b>														
17	El área técnica respectiva realiza evaluaciones continuas sobre el desarrollo de sus funciones.				X				X				X	
18	El área técnica responsable previene y aplica oportunamente medidas correctivas hechas por el control interno.				X				X				X	
19	La correcta evaluación de los procesos de contrataciones de obras públicas mitiga los riesgos y permite lograr los resultados propuestos.				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Ninguna

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir     No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Vasquez Pinchi Marisol    DNI. 01119447

Especialidad del validador (a): Finanzas - PROVIAS

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 C.P.C. Mag. Marisol Vásquez Pinchi  
 MAT: 19-1706  
 Cód. 052-078553

Tarapoto 28 de mayo del 2023

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**  
Ejecución de Obras Publicas

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>Dimensión: Procesos de selección</b>													
01	Se cumplió con el cronograma de licitación para la obra				X				X				X	
02	Los participantes cumplieron responsablemente con los requisitos solicitados en la convocatoria				X				X				X	
03	Las empresas postulantes estaban habilitadas para contratar con el estado				X				X				X	
04	Los postulantes realizaron consultas sobre la licitación				X				X				X	
05	Se brindaron a tiempo las respuestas sobre la licitación ya sea por correo u oficio				X				X				X	
06	El comité evaluador dio respuesta con detalle sobre los criterios evaluados en la licitación				X				X				X	
07	Se publicó a tiempo las bases en el SEACE para dar conformidad de lo requerido para adquirir la obra				X				X				X	
	<b>Dimensión: Realización de la obra</b>													
08	Las empresas postulantes presentaron su propuesta en original y copia				X				X				X	
09	La empresa que ejecuta la obra realizo los tramites de documentos que habiliten la de la obra iniciación				X				X				X	
10	Las propuestas evaluadas presentaron excesos económicos				X				X				X	
11	El comité evaluador realizo el otorgamiento de la buena pro de manera pública y según orden de prelación y puntaje				X				X				X	
12	El gobierno regional tiene en cuenta que la obra sea en beneficio de la ciudadanía o el medio ambiente				X				X				X	
13	Se superviso de manera permanente la ejecución de la obra por el personal responsable del gobierno				X				X				X	
	<b>Dimensión: Recepción de obras</b>													
14	La empresa contratada dio inicio en la fecha establecida a la ejecución de la obra				X				X				X	
15	Los avances de la ejecución de obra fueron presentados a tiempo según lo programado en el contrato.				X				X				X	
16	El gobierno regional mostro cooperación con la empresa contratista facilitándole los recursos adecuados para ejecutar la obra				X				X				X	
17	El supervisor de obra cumplió con el plazo establecido para realizar las observaciones del proyecto terminado.				X				X				X	

18	El supervisor municipal presento observaciones en la obra concluida				X				X			X
19	La municipalidad entrego a tiempo el acta de conformidad sobre la culminación de la obra				X				X			X

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **Ninguna**

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. **Mq. Vasquez Pinchi Marisol    DNI. 01119447**

Especialidad del validador (a): **Finanzas - PROVIAS**

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 C.P.C. Mag. Marisol Vázquez Pinchi  
 MAT: 19-1706  
 Cód. 052-078553

Tarapoto 28 de mayo del 2023

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**
**Control Interno**

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>Dimensión: Ambiente de control</b>													
01	Se realizan talleres o reuniones semipresencial con los integrantes del comité de selección de obras públicas de la entidad, para que se ponga en práctica el código de ética				X				X				X	
02	Las diferentes Obras realizadas por la entidad son en respuesta a las necesidades priorizadas de la población, lo cual se evidencia en el PAC y en el presupuesto municipal				X				X				X	
03	Los funcionarios y servidores públicos están sujetos al control concurrente dentro de sus competencias.				X				X				X	
04	Se realiza capacitaciones de acuerdo con el Plan de desarrollo de persona al comité de selección.				X				X				X	
	<b>Dimensión: Evaluación de riesgo</b>													
05	La municipalidad a efectos de mitigar los riesgos, dentro de su plan de acción aplica la Directiva				X				X				X	
06	El funcionario responsable identifica, analiza y evalúa los riesgos en las actuaciones preparatorias de las contrataciones de obras públicas				X				X				X	
07	El funcionario responsable identifica, analiza y evalúa los riesgos en los procedimientos de selección de las contrataciones de obras públicas				X				X				X	
08	El funcionario responsable identifica, analiza y evalúa los riesgos en la ejecución contractual de las contrataciones de obras públicas.				X				X				X	
	<b>Dimensión: Actividades de control</b>													
09	El funcionario encargado verifica la autenticidad de los documentos de acuerdo con la norma vigente.				X				X				X	
10	El comité de selección responsable verifica la Buena Pro haya sido otorgada al buen postor.				X				X				X	
11	Es capacitado en el uso de las TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación) y sistemas, acorde al área que se desempeña													
12	El área técnica respectiva después de supervisiones y verificar faltas cometidas en dicha obra comunica al ejecutor mediante documento				X				X				X	
	<b>Dimensión: Información y Comunicación</b>													
13	Las actividades de control interno implementadas contribuyen a que la información sea de calidad, transparente, oportuna y objetiva.				X				X				X	

14	El titular de la municipalidad asume correctamente sus responsabilidades frente a las deficiencias detectadas por el control interno				X				X				X	
15	Existe comunicación de manera completa y oportuna con los servidores públicos sobre sus funciones y responsabilidades				X				X				X	
16	Las deficiencias detectadas del control interno son comunicadas de forma oportuna a la máxima autoridad donde labora.				X				X				X	
<b>Dimensión: Supervisión</b>														
17	El área técnica respectiva realiza evaluaciones continuas sobre el desarrollo de sus funciones.				X				X				X	
18	El área técnica responsable previene y aplica oportunamente medidas correctivas hechas por el control interno.				X				X				X	
19	La correcta evaluación de los procesos de contrataciones de obras públicas mitiga los riesgos y permite lograr los resultados propuestos.				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Ninguna

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Mtro. Carlos Daniel Rosales Bardalez    DNI:10434449

Especialidad del validador (a): Metodólogo –Universidad Cesar Vallejo- Tarapoto.

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


---

**Mtro. CPC. Carlos Daniel Rosales Bardalez**  
 MAT. N° 19 – 219  
 052-178750

Tarapoto 28 de mayo del 2023



**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**  
**Ejecución de Obras Publicas**

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>Dimensión: Procesos de selección</b>													
01	Se cumplió con el cronograma de licitación para la obra				X				X				X	
02	Los participantes cumplieron responsablemente con los requisitos solicitados en la convocatoria				X				X				X	
03	Las empresas postulantes estaban habilitadas para contratar con el estado				X				X				X	
04	Los postulantes realizaron consultas sobre la licitación				X				X				X	
05	Se brindaron a tiempo las respuestas sobre la licitación ya sea por correo u oficio				X				X				X	
06	El comité evaluador dio respuesta con detalle sobre los criterios evaluados en la licitación				X				X				X	
07	Se publicó a tiempo las bases en el SEACE para dar conformidad de lo requerido para adquirir la obra				X				X				X	
	<b>Dimensión: Realización de la obra</b>													
08	Las empresas postulantes presentaron su propuesta en original y copia				X				X				X	
09	La empresa que ejecuta la obra realizó los trámites de documentos que habiliten la de la obra iniciación				X				X				X	
10	Las propuestas evaluadas presentaron excesos económicos				X				X				X	
11	El comité evaluador realizó el otorgamiento de la buena pro de manera pública y según orden de prelación y puntaje				X				X				X	
12	El gobierno regional tiene en cuenta que la obra sea en beneficio de la ciudadanía o el medio ambiente				X				X				X	
13	Se supervisó de manera permanente la ejecución de la obra por el personal responsable del gobierno				X				X				X	
	<b>Dimensión: Recepción de obras</b>													
14	La empresa contratada dio inicio en la fecha establecida a la ejecución de la obra				X				X				X	
15	Los avances de la ejecución de obra fueron presentados a tiempo según lo programado en el contrato.				X				X				X	
16	El gobierno regional mostró cooperación con la empresa contratista facilitándole los recursos adecuados para ejecutar la obra				X				X				X	
17	El supervisor de obra cumplió con el plazo establecido para realizar las observaciones del proyecto terminado.				X				X				X	
18	El supervisor municipal presentó observaciones en la obra concluida				X				X				X	

19	La municipalidad entrego a tiempo el acta de conformidad sobre la culminación de la obra				X				X				X
----	--	--	--	--	---	--	--	--	---	--	--	--	---

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Ninguna

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. **Mtro. Carlos Daniel Rosales Bardalez**  
 Especialidad del validador (a): **Metodólogo –Universidad Cesar Vallejo- Tarapoto**

DNI:10434449

Tarapoto 28 de mayo del 2023

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



**Mtro. CPC. Carlos Daniel Rosales Bardalez**  
 MAT. N° 19 – 219  
 052-178750

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**
**Control Interno**

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>Dimensión: Ambiente de control</b>													
01	Se realizan talleres o reuniones semipresencial con los integrantes del comité de selección de obras públicas de la entidad, para que se ponga en práctica el código de ética				X				X				X	
02	Las diferentes Obras realizadas por la entidad son en respuesta a las necesidades priorizadas de la población, lo cual se evidencia en el PAC y en el presupuesto municipal				X			X					X	
03	Los funcionarios y servidores públicos están sujetos al control concurrente dentro de sus competencias.				X				X				X	
04	Se realiza capacitaciones de acuerdo con el Plan de desarrollo de persona al comité de selección.				X				X				X	
	<b>Dimensión: Evaluación de riesgo</b>													
05	La municipalidad a efectos de mitigar los riesgos, dentro de su plan de acción aplica la Directiva				X			X					X	
06	El funcionario responsable identifica, analiza y evalúa los riesgos en las actuaciones preparatorias de las contrataciones de obras públicas				X				X				X	
07	El funcionario responsable identifica, analiza y evalúa los riesgos en los procedimientos de selección de las contrataciones de obras públicas				X				X				X	
08	El funcionario responsable identifica, analiza y evalúa los riesgos en la ejecución contractual de las contrataciones de obras públicas.				X				X				X	
	<b>Dimensión: Actividades de control</b>													
09	El funcionario encargado verifica la autenticidad de los documentos de acuerdo con la norma vigente.				X				X				X	
10	El comité de selección responsable verifica la Buena Pro haya sido otorgada al buen postor.				X				X				X	
11	Es capacitado en el uso de las TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación) y sistemas, acorde al área que se desempeña													
12	El área técnica respectiva después de supervisiones y verificar faltas cometidas en dicha obra comunica al ejecutor mediante documento				X				X				X	
	<b>Dimensión: Información y Comunicación</b>													
13	Las actividades de control interno implementadas contribuyen a que la información sea de calidad, transparente, oportuna y objetiva.				X				X				X	

14	El titular de la municipalidad asume correctamente sus responsabilidades frente a las deficiencias detectadas por el control interno				X					X							X	
15	Existe comunicación de manera completa y oportuna con los servidores públicos sobre sus funciones y responsabilidades				X					X								X
16	Las deficiencias detectadas del control interno son comunicadas de forma oportuna a la máxima autoridad donde labora.				X					X								X
<b>Dimensión: Supervisión</b>																		
17	El área técnica respectiva realiza evaluaciones continuas sobre el desarrollo de sus funciones.				X					X								X
18	El área técnica responsable previene y aplica oportunamente medidas correctivas hechas por el control interno.				X					X								X
19	La correcta evaluación de los procesos de contrataciones de obras públicas mitiga los riesgos y permite lograr los resultados propuestos.				X					X								X

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Ninguna

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Gustavo Ramírez García    DNI: 01109463


Especialidad del validador (a): Metodólogo –Universidad Cesar Vallejo- Tarapoto

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Dr. Gustavo Ramirez Garcia  
 DNI. 01109463

Tarapoto 28 de mayo del 2023

**MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**  
**Ejecución de Obras Publicas**

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad <sup>1</sup>				Coherencia <sup>2</sup>				Relevancia <sup>3</sup>				Observaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	<b>Dimensión: Procesos de selección</b>													
01	Se cumplió con el cronograma de licitación para la obra				X				X				X	
02	Los participantes cumplieron responsablemente con los requisitos solicitados en la convocatoria				X				X				X	
03	Las empresas postulantes estaban habilitadas para contratar con el estado				X				X				X	
04	Los postulantes realizaron consultas sobre la licitación				X				X				X	
05	Se brindaron a tiempo las respuestas sobre la licitación ya sea por correo u oficio				X				X				X	
06	El comité evaluador dio respuesta con detalle sobre los criterios evaluados en la licitación				X				X				X	
07	Se publicó a tiempo las bases en el SEACE para dar conformidad de lo requerido para adquirir la obra				X				X				X	
	<b>Dimensión: Realización de la obra</b>													
08	Las empresas postulantes presentaron su propuesta en original y copia				X				X				X	
09	La empresa que ejecuta la obra realizó los trámites de documentos que habiliten la de la obra iniciación				X				X				X	
10	Las propuestas evaluadas presentaron excesos económicos				X				X				X	
11	El comité evaluador realizó el otorgamiento de la buena pro de manera pública y según orden de prelación y puntaje				X				X				X	
12	El gobierno regional tiene en cuenta que la obra sea en beneficio de la ciudadanía o el medio ambiente				X				X				X	
13	Se supervisó de manera permanente la ejecución de la obra por el personal responsable del gobierno				X				X				X	
	<b>Dimensión: Recepción de obras</b>													
14	La empresa contratada dio inicio en la fecha establecida a la ejecución de la obra				X				X				X	
15	Los avances de la ejecución de obra fueron presentados a tiempo según lo programado en el contrato.				X				X				X	
16	El gobierno regional mostró cooperación con la empresa contratista facilitándole los recursos adecuados para ejecutar la obra				X				X				X	
17	El supervisor de obra cumplió con el plazo establecido para realizar las observaciones del proyecto terminado.				X				X				X	

18	El supervisor municipal presento observaciones en la obra concluida				X				X			X
19	La municipalidad entrego a tiempo el acta de conformidad sobre la culminación de la obra				X				X			X

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo Nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Ninguna

Opinión de aplicabilidad:      Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Gustavo Ramírez García      DNI: 01109463


Especialidad del validador (a): Metodólogo –Universidad Cesar Vallejo- Tarapoto

<sup>1</sup>Claridad: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

<sup>2</sup>Coherencia: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

<sup>3</sup>Relevancia: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 -----  
 Dr. Gustavo Ramírez García  
 DNI. 01109463

Tarapoto 28 de mayo del 2023

## Coeficiente de Aiken- Control Interno

	CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA				
	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5
P1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
P2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
P3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
P4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
P5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
P6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
P7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
P8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
P9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
P10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
P11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
P12	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
P13	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
P14	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
P15	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
P16	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
P17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
P18	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
P19	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	

valores:

$$L = \frac{2nkV + z^2 - z\sqrt{4nkV(1-V) + z^2}}{2(nk + z^2)} \quad (2)$$

Y para el límite superior del intervalo:

$$U = \frac{2nkV + z^2 + z\sqrt{4nkV(1-V) + z^2}}{2(nk + z^2)} \quad (3)$$

- L. límite inferior del intervalo
- U. límite superior del intervalo
- Z. valor en distribución normal estándar
- V. V de Aiken, calculado por la fórmula 1.
- n. número de jueces

v e r c e d r e d g e d u r l e c e d i n c s

<b>V de Ayken</b>	<b>1.00</b>
-------------------	-------------

## Coeficiente de Aiken- Ejecución de obras publicas

	CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA				
	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5
P1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
P2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
P3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
P4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
P5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
P6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
P7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
P8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
P9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
P10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
P11	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
P12	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
P13	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
P14	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
P15	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
P16	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
P17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
P18	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
P19	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

valores:

$$L = \frac{2nkV + z^2 - z\sqrt{4nkV(1-V) + z^2}}{2(nk + z^2)} \quad (2)$$

Y para el límite superior del intervalo:

$$U = \frac{2nkV + z^2 + z\sqrt{4nkV(1-V) + z^2}}{2(nk + z^2)} \quad (3)$$

- L. límite inferior del intervalo
- U. límite superior del intervalo
- Z. valor en distribución normal estándar
- V. V de Aiken, calculado por la fórmula 1.
- n. número de jueces

v e r e d r e d g e d u r l e c e d i n c s

<b>V de Ayken</b>	<b>1.00</b>
-------------------	-------------



## Confiabilidad de los instrumentos

### Variable- Control Interno

<b>k</b>	<b>19</b>
<b>sumatoria de las varianzas</b>	<b>17.766120</b>
<b>variancia total</b>	<b>81.820765</b>
<b>seccion 1 k/k-1</b>	<b>1.055555556</b>
<b>seccion 2</b>	<b>0.782865386</b>
<b>alfa de cromach</b>	<b>0.826357908</b>

### Variable- Ejecución de obras públicas

<b>k</b>	<b>19</b>
<b>sumatoria de las varianzas</b>	<b>28.166667</b>
<b>variancia total</b>	<b>414.633333</b>
<b>seccion 1 k/k-1</b>	<b>1.055555556</b>
<b>seccion 2</b>	<b>0.932068494</b>
<b>alfa de cromach</b>	<b>0.983850077</b>

## Base de datos de Control Interno

Dimensión: AMBIENTE DE CONTROL					Dimensión: EVALUACION DE RIESGO					Dimensión: ACTIVIDADES DE CONTROL					Dimensión: INFORMACION Y COMUNICACIÓN					Dimensión: SUPERVISION								
1	2	3	4	D1	Nivel	5	6	7	8	D2	Nivel	9	10	11	12	D2	Nivel	13	14	15	16	D3	Nivel	17	18	19	D3	Nivel
3	3	2	4	12	Medio	3	4	5	4	16	Alto	5	5	3	2	15	Medio	5	2	3	3	13	Medio	3	3	4	10	Medio
4	3	3	2	12	Medio	4	3	4	3	14	Medio	5	4	4	3	16	Alto	4	3	4	3	14	Medio	4	3	3	10	Medio
4	4	3	2	13	Medio	2	3	3	3	11	Medio	4	4	4	3	15	Medio	4	2	4	3	13	Medio	3	2	3	8	Bajo
2	5	1	1	9	Bajo	2	3	3	5	13	Medio	5	4	5	2	16	Alto	4	3	2	2	11	Medio	2	4	4	10	Medio
3	2	2	2	9	Bajo	2	4	4	4	14	Medio	4	5	3	3	15	Medio	5	3	2	2	12	Medio	3	2	4	9	Medio
3	3	3	2	11	Medio	2	3	4	4	13	Medio	5	4	4	3	16	Alto	4	2	3	2	11	Medio	3	2	4	9	Medio
2	3	3	2	10	Bajo	2	4	4	3	13	Medio	5	5	3	2	15	Medio	5	2	3	3	13	Medio	4	3	3	10	Medio
3	3	2	1	9	Bajo	3	4	3	3	13	Medio	4	4	3	2	13	Medio	4	3	3	4	14	Medio	3	3	3	9	Medio
3	3	3	3	12	Medio	2	5	4	5	16	Alto	5	5	4	3	17	Alto	4	4	5	5	18	Alto	5	4	5	14	Alto
2	4	2	2	10	Bajo	2	4	2	2	10	Bajo	2	3	2	3	10	Bajo	3	3	4	2	12	Medio	2	2	3	7	Bajo
4	4	2	4	14	Medio	4	4	4	5	17	Alto	3	4	3	2	12	Medio	5	3	5	4	17	Alto	5	5	5	15	Alto
3	4	2	3	12	Medio	4	4	4	4	16	Alto	3	3	2	2	10	Bajo	5	2	4	4	15	Medio	4	4	4	12	Medio
4	3	3	3	13	Medio	3	4	4	4	15	Medio	4	4	2	3	13	Medio	4	4	4	5	17	Alto	4	5	5	14	Alto
4	4	3	4	15	Medio	4	4	4	4	16	Alto	4	4	2	3	13	Medio	4	2	4	4	14	Medio	4	4	4	12	Medio
3	3	2	3	11	Medio	3	3	3	3	12	Medio	3	4	2	3	12	Medio	3	3	3	3	12	Medio	3	3	3	9	Medio
2	4	2	3	11	Medio	4	5	3	3	15	Medio	3	3	3	2	11	Medio	4	4	3	3	14	Medio	4	4	2	10	Medio
3	3	2	2	10	Bajo	3	3	3	4	13	Medio	3	4	3	2	12	Medio	4	3	4	4	15	Medio	4	4	3	11	Medio
2	3	1	2	8	Bajo	4	4	3	3	14	Medio	3	4	4	2	13	Medio	4	4	4	4	16	Alto	4	4	5	13	Alto
2	3	3	2	10	Bajo	2	4	4	3	13	Medio	3	5	2	3	13	Medio	3	3	3	3	12	Medio	3	3	3	9	Medio
3	3	2	3	11	Medio	3	3	4	3	13	Medio	3	4	4	4	15	Medio	4	3	4	4	15	Medio	4	4	4	12	Medio
3	3	3	2	11	Medio	3	4	3	3	13	Medio	2	4	4	4	14	Medio	4	3	4	3	14	Medio	3	3	4	10	Medio
2	3	2	2	9	Bajo	2	2	5	2	11	Medio	2	4	2	2	10	Bajo	2	2	3	2	9	Bajo	2	3	2	7	Bajo
2	4	1	3	10	Bajo	2	4	3	1	10	Bajo	2	3	3	3	11	Medio	3	3	4	3	13	Medio	3	2	4	9	Medio
3	3	3	3	12	Medio	3	4	4	5	16	Alto	4	4	4	3	15	Medio	4	4	2	3	13	Medio	4	5	3	12	Medio
4	5	4	3	16	Alto	4	5	4	4	17	Alto	4	4	5	3	16	Alto	4	4	3	4	15	Medio	4	4	4	12	Medio
3	3	3	3	12	Medio	2	2	4	3	11	Medio	4	3	4	2	13	Medio	4	4	4	3	15	Medio	3	4	2	9	Medio
4	3	3	2	12	Medio	3	3	2	3	11	Medio	3	3	3	3	12	Medio	2	3	4	3	12	Medio	2	3	3	8	Bajo
3	3	3	3	12	Medio	4	4	4	3	15	Medio	2	4	4	3	13	Medio	4	2	4	4	14	Medio	4	4	4	12	Medio
4	3	4	4	15	Medio	4	1	5	4	14	Medio	4	4	5	2	15	Medio	5	4	3	5	17	Alto	5	4	4	13	Alto
3	5	2	1	11	Medio	4	1	1	5	11	Medio	5	5	5	2	17	Alto	5	5	3	5	18	Alto	5	5	5	15	Alto
2	2	4	3	11	Medio	3	3	4	4	14	Medio	4	4	3	4	15	Medio	4	3	3	4	14	Medio	4	5	3	12	Medio
4	3	3	2	12	Medio	3	3	3	3	12	Medio	3	3	3	3	12	Medio	3	2	3	3	11	Medio	3	3	3	9	Medio
2	4	2	3	11	Medio	4	3	4	3	14	Medio	3	3	4	4	14	Medio	4	3	5	4	16	Alto	4	4	1	9	Medio
1	4	2	1	8	Bajo	1	5	1	1	8	Bajo	1	5	2	2	10	Bajo	4	2	4	2	12	Medio	1	2	4	7	Bajo
3	2	3	3	11	Medio	3	3	3	3	12	Medio	3	4	2	3	12	Medio	3	3	4	2	12	Medio	3	3	3	9	Medio
2	5	3	3	13	Medio	1	5	3	3	12	Medio	3	5	5	5	18	Alto	5	2	5	3	15	Medio	5	5	5	15	Alto
1	2	3	2	8	Bajo	3	2	3	3	11	Medio	2	4	2	3	11	Medio	2	2	3	3	10	Bajo	2	3	1	6	Bajo
3	3	3	1	10	Bajo	1	5	3	1	10	Bajo	4	4	3	2	13	Medio	3	2	3	1	9	Bajo	3	3	3	9	Medio
2	2	4	3	11	Medio	2	2	3	2	9	Bajo	4	4	2	3	13	Medio	3	3	3	2	11	Medio	2	2	2	6	Bajo
4	1	4	3	12	Medio	3	5	4	4	16	Alto	3	3	3	4	13	Medio	4	4	4	4	16	Alto	4	4	4	12	Medio
2	2	3	2	9	Bajo	2	2	2	2	8	Bajo	4	5	1	2	12	Medio	2	2	4	2	10	Bajo	2	2	2	6	Bajo
3	3	3	3	12	Medio	3	3	3	3	12	Medio	3	3	2	3	11	Medio	3	3	3	3	12	Medio	3	3	3	9	Medio
1	5	4	2	12	Medio	2	4	5	2	13	Medio	4	5	3	2	14	Medio	3	2	3	3	11	Medio	2	2	1	5	Bajo
3	2	3	2	10	Bajo	2	1	4	3	10	Bajo	5	5	2	2	14	Medio	5	2	2	2	11	Medio	3	1	3	7	Bajo
2	2	3	3	10	Bajo	3	3	3	3	12	Medio	4	2	2	3	11	Medio	3	3	4	3	13	Medio	4	3	3	10	Medio
2	2	1	3	8	Bajo	3	3	4	2	12	Medio	3	3	2	2	10	Bajo	5	3	1	3	12	Medio	4	1	2	7	Bajo
2	1	3	3	9	Bajo	3	3	3	3	12	Medio	3	5	3	3	14	Medio	3	3	3	3	12	Medio	3	3	3	9	Medio
3	3	3	3	12	Medio	2	2	4	3	11	Medio	4	3	4	4	15	Medio	4	4	1	3	12	Medio	3	4	3	10	Medio
3	3	2	1	9	Bajo	1	2	5	1	9	Bajo	4	2	3	1	10	Bajo	3	2	2	2	9	Bajo	3	2	4	9	Medio
3	3	3	3	12	Medio	3	3	3	3	12	Medio	3	5	2	3	13	Medio	3	3	3	3	12	Medio	3	3	3	9	Medio
3	3	3	3	12	Medio	3	4	4	5	16	Alto	4	4	4	4	16	Alto	4	4	4	3	15	Medio	4	5	3	12	Medio
2	4	4	3	13	Medio	4	3	4	3	14	Medio	3	3	4	4	14	Medio	4	3	4	4	15	Medio	4	4	4	12	Medio
2	2	3	3	10	Bajo	3	3	3	3	12	Medio	4	4	2	3	13	Medio	3	3	4	3	13	Medio	4	3	3	10	Medio
4	1	1	1	7	Bajo	3	5	5	5	18	Alto	5	1	5	5	16	Alto	5	5	1	5	16	Alto	5	5	4	14	Alto
3	3	4	3	13	Medio	2	3	3	3	11	Medio	3	4	2	3	12	Medio	3	3	3	2	11	Medio	4	3	3	10	Medio
2	2	4	4	12	Medio	2	4	2	2	10	Bajo	3	3	2	4	12	Medio	3	4	4	3	14	Medio	4	4	3	11	Medio
3	3	5	4	15	Medio	4	3	4	4	15	Medio	3	4	4	5	16	Alto	4	4	4	5	17	Alto	5	4	4	13	Alto
4	3	3	3	13	Medio	2	5	4	5	16	Alto	5	5	4	5	19	Alto	4	4	5	5	18	Alto	5	4	3	12	Medio
4	5	4	4	17	Alto	5	4	3	5	17	Alto	3	4	5	5	17	Alto	1	3	5	4	13	Medio	5	5	4	14	Alto
4	5	5	4	18	Alto	4	4	5	4	17	Alto	4	4	4	4	16	Alto	1	1	4	4	10	Bajo	4	4	4	12	Medio
1	3	4	3	11	Medio	3	3	4	3	13	Medio	3	1	5	3	12	Medio	1	1	5	3	10	Bajo	3	5	5	13	Alto

## Base de datos de Ejecución de obras Publicas

Dimensión: PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA							Dimensión: VALOR INSTITUCIONAL							Dimensión: COMPROMISO ORGANIZACIONAL										
1	2	3	4	5	6	7	D1	Nivel	8	9	10	11	12	13	D2	Nivel	14	15	16	17	18	19	D5	Nivel
5	4	4	5	4	5	3	30	Alto	4	5	5	4	3	4	25	Alto	5	5	4	5	4	5	28	Alto
2	1	2	2	2	1	2	12	Bajo	3	1	2	2	1	2	11	Bajo	2	2	1	2	1	3	11	Bajo
2	2	3	3	4	4	4	22	Medio	4	4	4	4	4	4	24	Alto	4	4	4	4	4	2	22	Medio
5	5	5	5	5	5	5	35	Alto	5	5	5	5	5	5	30	Alto	5	5	5	5	5	5	30	Alto
3	3	3	3	4	3	3	22	Medio	4	4	4	4	4	4	24	Alto	4	4	4	4	4	3	23	Medio
3	3	1	3	4	3	3	20	Medio	3	3	3	3	3	3	18	Medio	3	3	3	3	3	4	19	Medio
2	2	1	2	2	3	3	15	Bajo	2	2	1	1	2	3	11	Bajo	4	3	2	1	2	3	15	Bajo
5	4	5	5	5	5	5	34	Alto	5	5	5	5	5	5	30	Alto	5	5	5	5	5	5	30	Alto
5	5	5	5	5	5	5	35	Alto	5	5	5	5	5	5	30	Alto	5	5	5	5	5	5	30	Alto
2	3	2	2	2	2	3	16	Bajo	3	3	2	3	3	3	17	Medio	2	3	2	2	4	3	16	Medio
4	5	5	5	5	4	5	33	Alto	5	5	5	5	4	4	28	Alto	5	5	5	5	4	5	29	Alto
1	1	3	3	3	1	1	13	Bajo	1	1	2	2	2	1	9	Bajo	2	2	2	2	2	2	12	Bajo
4	4	3	3	4	5	5	28	Alto	4	3	5	5	4	4	25	Alto	4	5	5	5	5	4	28	Alto
3	3	3	3	5	5	4	26	Medio	5	5	5	5	5	5	30	Alto	5	3	3	4	4	5	24	Alto
3	1	3	4	4	5	5	25	Medio	5	4	4	5	5	5	28	Alto	5	5	5	5	4	4	28	Alto
5	5	5	5	5	5	5	35	Alto	5	5	5	5	5	5	30	Alto	5	5	5	5	5	5	30	Alto
1	3	2	3	2	3	2	16	Bajo	3	2	2	3	4	2	16	Medio	2	3	2	1	2	3	13	Bajo
2	2	2	2	2	2	2	14	Bajo	2	2	2	2	2	2	12	Bajo	2	2	2	2	2	2	12	Bajo
2	2	3	2	2	2	2	15	Bajo	2	2	2	2	2	2	12	Bajo	2	2	2	2	2	2	12	Bajo
5	5	5	5	5	5	5	35	Alto	5	5	5	5	5	5	30	Alto	5	5	5	5	5	5	30	Alto
4	4	4	4	4	4	4	28	Alto	4	4	4	4	4	4	24	Alto	4	4	4	4	4	4	24	Alto
3	3	3	3	3	3	3	21	Medio	3	3	3	3	3	3	18	Medio	3	3	3	3	3	3	18	Medio
5	5	4	4	4	5	4	31	Alto	4	4	5	5	5	5	28	Alto	4	4	5	5	5	5	28	Alto
5	5	3	5	4	4	4	30	Alto	4	5	4	4	4	4	25	Alto	4	4	4	4	4	4	24	Alto
4	4	4	4	4	4	4	28	Alto	4	4	4	4	4	4	24	Alto	4	4	4	4	4	4	24	Alto
2	2	4	3	3	2	3	19	Medio	3	2	2	2	3	3	15	Bajo	3	3	2	2	3	3	16	Medio
1	1	1	1	2	2	1	9	Bajo	2	2	2	2	2	1	11	Bajo	2	1	1	1	1	2	8	Bajo
1	2	2	1	1	3	3	13	Bajo	2	3	2	2	3	3	15	Bajo	3	2	3	2	2	2	14	Bajo
3	2	1	2	3	4	4	19	Medio	5	4	5	5	4	4	27	Alto	4	3	4	4	4	4	23	Medio
1	1	3	2	1	1	1	10	Bajo	1	1	1	2	3	2	10	Bajo	2	1	1	1	1	2	8	Bajo
4	3	4	3	2	3	3	22	Medio	3	3	4	4	5	3	22	Medio	4	4	4	4	3	3	22	Medio
4	4	4	4	4	4	4	28	Alto	4	4	4	4	4	4	24	Alto	4	4	4	4	4	4	24	Alto
3	4	4	3	4	3	4	25	Medio	3	4	3	4	3	4	21	Medio	3	3	4	3	4	3	20	Medio
5	5	5	4	5	4	4	32	Alto	5	4	4	4	5	5	27	Alto	4	4	5	5	4	4	26	Alto
2	2	2	3	1	2	3	15	Bajo	1	2	2	3	1	2	11	Bajo	2	3	2	3	2	2	14	Bajo
2	1	2	1	2	1	2	11	Bajo	1	1	1	1	1	1	6	Bajo	1	1	1	1	1	1	6	Bajo
3	4	3	3	4	3	3	23	Medio	3	3	4	4	5	5	24	Alto	4	4	5	4	3	3	23	Medio
2	2	2	1	2	2	2	13	Bajo	2	1	2	2	3	2	12	Bajo	3	2	1	2	2	3	13	Bajo
3	2	3	3	3	2	3	19	Medio	4	3	3	3	3	3	19	Medio	3	3	3	3	3	3	18	Medio
5	4	5	4	4	5	5	32	Alto	5	5	5	4	5	5	29	Alto	5	4	4	4	3	4	24	Alto
3	3	3	3	3	3	3	21	Medio	3	3	3	3	3	3	18	Medio	3	3	3	3	3	3	18	Medio
2	2	2	2	3	3	3	17	Bajo	3	3	3	3	3	3	18	Medio	3	4	4	5	4	3	23	Medio
3	3	3	3	4	5	4	25	Medio	4	4	5	5	5	4	27	Alto	4	4	4	4	4	3	23	Medio
4	4	3	3	2	4	5	25	Medio	5	5	5	5	5	5	30	Alto	5	5	5	5	5	4	29	Alto
3	3	3	3	3	3	3	21	Medio	3	3	3	3	3	3	18	Medio	3	3	3	3	3	3	18	Medio
3	3	3	3	3	1	1	17	Bajo	3	3	3	3	3	3	18	Medio	3	3	3	3	3	3	18	Medio
3	4	4	4	4	4	4	27	Medio	4	4	4	4	4	4	24	Alto	4	4	4	4	4	4	24	Alto
4	4	4	4	4	4	4	28	Alto	4	4	4	4	4	4	24	Alto	4	4	3	4	4	4	23	Medio
4	4	4	4	4	4	4	28	Alto	4	4	4	4	4	4	24	Alto	4	4	4	4	4	4	24	Alto
4	4	4	4	3	4	3	26	Medio	3	3	2	3	3	2	16	Medio	3	5	4	4	4	3	23	Medio
1	2	1	2	1	1	1	9	Bajo	1	2	5	1	3	1	13	Bajo	3	1	3	1	5	5	18	Medio
1	4	3	1	2	3	3	17	Bajo	3	2	3	2	2	2	14	Bajo	2	2	2	2	1	3	12	Bajo
5	4	3	2	5	5	4	28	Alto	5	5	4	5	5	5	29	Alto	5	4	5	5	5	5	29	Alto
5	4	5	4	4	4	5	31	Alto	4	5	4	5	4	4	26	Alto	5	4	5	5	4	5	28	Alto
5	5	3	3	5	5	5	31	Alto	4	5	5	5	5	5	29	Alto	5	5	5	5	5	5	30	Alto
3	3	2	2	3	3	3	19	Medio	3	3	3	3	3	3	18	Medio	3	3	3	3	3	3	18	Medio
3	3	5	5	3	4	5	28	Alto	5	3	4	4	5	4	25	Alto	5	4	4	3	3	5	24	Alto
3	3	3	3	3	3	3	21	Medio	3	3	2	3	3	3	17	Medio	3	3	3	3	3	2	17	Medio
5	5	5	5	5	5	5	35	Alto	4	5	5	5	4	5	28	Alto	4	5	4	5	4	4	26	Alto
3	4	4	5	5	4	4	29	Alto	5	4	4	4	4	5	26	Alto	4	4	4	5	4	3	24	Alto
5	4	5	5	5	5	5	34	Alto	4	5	5	5	5	5	29	Alto	5	5	4	5	5	5	29	Alto



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN  
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

Datos Generales

Nombre de la organización:	RUC: <b>20531272405</b>
<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AWAJUN</b>	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos <b>FERMIN YAGKITAI ENTSAKUA</b>	DNI: <b>01036688</b>


Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (\*), autorizo [ ], no autorizo [ ] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
<b>CONTROL INTERNO Y EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS</b>	
Nombre del Programa Académico: <b>MAESTRIA EN GESTION PUBLICA</b>	
Autor: Nombres y Apellidos <b>JOSÉ LUIS MONTENEGRO FERNÁNDEZ</b>	DNI: <b>45979387</b>

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Awajun 12 de mayo del 2023

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AWAJUN  
Prof. Fermin Yagkitai Entsakua  
DNI. N° 01036688  
ALCALDE

Firma: \_\_\_\_\_

**(Titular o Representante legal de la Institución)**

(\*). Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero si será necesario describir sus características.

### **Consentimiento informado (\*)**

Título de la investigación: "Control Interno y Ejecución de Obras Publicas en la Municipalidad Distrital de Awajun Año 2023"

Investigador: José Luis Montenegro Fernández

#### **Propósito del estudio**

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Control Interno y Ejecución de Obras Publicas en la Municipalidad Distrital de Awajun Año 2023", cuyo objetivo es determinar la Relación entre el control interno y la ejecución de obras públicas.

Esta investigación es desarrollada por estudiante de Posgrado del Programa Académico de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo del campus Tarapoto, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución Municipalidad Distrital de Awajun.

#### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: Control Interno y Ejecución de Obras Publicas en la Municipalidad Distrital de Awajun Año 2023.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 60 minutos y se realizará en el ambiente del Auditorio de la institución Municipalidad Distrital de Awajun. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

**Participación voluntaria (principio de autonomía):** Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

#### **Riesgo (principio de No maleficencia):**

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

*\*Obligatorio a partir de 18 años*

**Beneficios (principio de beneficencia):**

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad (principio de justicia):**

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el investigador (a) (apellidos y nombres) José Luis Montenegro Fernández email: luiskmm324@gmail.com y docente asesor (apellidos y nombres) Pedro Arturo Barboza Zelada email: pabz3@hotmail.com.

**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: YUDI RAQUEL MENDOZA REQUEJO.

Fecha y hora: 01 DE JUNIO DEL 2023 A LAS 11:00 AM.

*Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.*

\*Obligatorio a partir de 18 años

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de informarle sobre las acciones correctivas de la ortografía de la investigación: “Control interno y ejecución de obras públicas en la Municipalidad distrital de Awajun, año 2023” tesis para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública, teniendo como autor a Montenegro Fernández José Luis, con DNI: 45979387.

**En atención se le informa lo siguiente:**

- Soy el responsable de la revisión ortográfica y sintáctica de la tesis.
- Se ha realizado una revisión minuciosa en aplicación de las reglas ortográficas de la lengua española.
- De igual forma, se revisó la relación y su función de las palabras dentro del texto.

Es todo lo que tengo que informar en honor a la verdad, para los fines que estime conveniente.

Atentamente:



**Prof. Ronal Pérez Díaz**  
**Docente de Lengua y Literatura**  
**41066686**



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad de los Asesores**

Nosotros, BARBOZA ZELADA PEDRO ARTURO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesores de Tesis titulada: "Control interno y ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de Awajun, año 2023", cuyo autor es MONTENEGRO FERNANDEZ JOSE LUIS, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 04 de Agosto del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
BARBOZA ZELADA PEDRO ARTURO <b>DNI:</b> 16529281 <b>ORCID:</b> 0000-0001-9032-7821	Firmado electrónicamente por: PBARBOZAZ el 04-08-2023 18:36:45
SAAVEDRA SANDOVAL RENÁN <b>DNI:</b> 00974279 <b>ORCID:</b> 0000-0002-3018-9460	Firmado electrónicamente por: SSAAVEDRASA el 04-08-2023 19:41:28

Código documento Trilce: TRI - 0641262